Sábado 4 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 445

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIÁRIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

6052............... 50,000
7551............... 5,000

APROXIMACIONES
— .... 1250 | — 1250

CON 1,000 PESOS
9566......... 1000 | 14220......... 1000

CON 500 PESOS
8260......... 500 | 12183......... 500
— .... 500 | 11504......... 500
— .... 500 | 14335......... 500
— .... 500 | 14636......... 500

CON 200 PESOS
3676 .... 200 | 8810......... 200
3319 .... 200 | 14349......... 200
8472......... 200 | 2617......... 200
9768 .... 200 | — 200
5792......... 200 | — 200
6558......... 200 | 14552......... 200

CON 100 PESOS
3511......... 100 | — 100
3921......... 100 | — 100
8753......... 100 | — 100
7418......... 100 | — 100
3230 .... 100 | — 100
4555......... 100 | — 100
7380......... 100 | 15361......... 100
5021......... 100 | 10865......... 100
4749......... 100 | 14302......... 100
2474......... 100 | 14380......... 100
6421......... 100 | 14609......... 100
— .... 100 | 15016......... 100
— .... 100 | 12512......... 100

CON 30 PESOS

1

1711 1123 1387 1001 1615 1881 1815
1974 1043 1439 1062 1310 1765 1048
1882 1727 1590 1176 1406 1861 1916
1518 1057 1234 1873 1895 1961 1030
1298 1734 1538 1623 1096 1621 1146
1387 1669 1671 1573 1478 1653 1247
1213 1495 1977 1409 1124 1698 1703
1539

2

2889 2389 2189 2238 2007 2874 2257
2437 2090 2075 2573 2223 2738 2171
2578 2401 2089 2624 2417 2387 2455
2588 2757 2916 2278 2790 2638 2683
2935 2821 2312 2249 2112 2525 2341
2818 2214 2775 2151 2770 2466 2661
2714 2619 2559 2008 2407 2639 2113
2993 2985 2063

3

3719 3561 3973 3815 3980 3608 3542
3853 3071 3745 3265 3598 3510 3136
3141 3549 3781 3940 3018 3756 3584
3962 3186 3412 3700 3285 3382 3880
3412 3056 3588 3392

4

4330 4540 4628 4302 4546 4007 4582
4813 4688 4154 4165 4115 4125 4316
4977 4514 4591 4975 4215 4746 4901
4892 4659 4415 4182 4727 4903 4853
4754 4969 4564 4743 4510 4137 4124
4178 4187 4463 4990 4191 4755 4761
4274

5

5761 5031 5874 5163 5024 5540 5441
5909 5074 5943 5538 5332 5702 5282
5444 5016 5339 5270 5923 5150 5474
5682 5979 5605 5811 5144 5677 5335
5385 5139 5149 5191 5815 5205 5271
5924 5175 5025 5656 5151 5948 5170

6

6856 6308 6112 6960 6190 6817 6215
6176 6902 6186 6605 6136 6871 6425
6235 6692 6450 6728 6007 6505 6312
6097 6171 6614 6827 6328 6147 6200
6291 6031 6370 6206 6337 6391 6742
6531 6203 6225 6133

7

7792 7278 7716 7451 7896 7066 7921
7335 7057 7931 7159 7433 7248 7593
7378 7313 7666 7417 7450 7310 7754
7552 7027 7509 7592 7916 7033 7251
7759 7192 7949 7783 7148

8

8015 8705 8633 8215 8786 8435 8038
8217 8216 8236 8419 8638 8214 8335
8143 8022 8100 8254 8930 8243 8976
8609 8501 8509 8680 8173 8947 8991
8575 8220 8335 8504 8531 8203 8887
8345 8221 8920 8082 8580

9

9802 9708 9077 9629 9348 9300 9435
9739 9197 9908 9570 9361 9337 9071
9588 9578 9857 9819 9591 9125 9556
9145 9659 9308 9059 9617 9186 9299
9003 9941 9263 9419 9409 9187 9831
9094 9100 9526 9533 9242

10

10818 10019 10548 10056 10599 10772 10644
10339 10032 10259 10438 10703 10166 10394
10576 10726 10750 10611 10201 10544 10508
10565 10183 10012 10874 10901 10425 10732
10910 10525 10502 10023 10690 10571 10107
10651 10222 10001 10331 10421

11

11251 11039 11967 11551 11270 11370 11526
11732 11190 11137 11796 11422 11561 11230
11823 11883 11677 11171 11020 11870 11161
11423 11249 11711 11519 11001 11350 11256
11876 11698

12

12948 12759 12699 12506 12850 12576 12290
12932 12881 12619 12733 12434 12353 12137
12798 12162 12805 12626 12815 12791 12398
12816 12076 12375 12292 12496

13

13561 13941 13702 13865 13618 13849 13533
13953 13156 13171 13999 13582 13557 13747
13600 13234 13844 13145 13603 13079 13201
13096 13515 13150 13480 13395 13412 13095
13761 13461 13777 13632 13376 13787 13854
13651 13535 13377 13144 13391 13188 13439
13127 13569 13593 13187 13473 13885 13559
13699 13823 13687 13476 13078 13251 13763
13989 13815 13613 13835 13017 13580 13877

14

14569 14176 14327 14290 14241 14160 14537
14549 14742 14168 14136 14404 14284 14117
14150 14936 14875 14139 14944 14173 14453
14527 14881 14805 14139 14265 14589 14368
14620 14802 14267 14183 14022 14082 14612
14433 14201 14491 14946 14780 14320 14957

15

15914 15859 15135 15972 15884 15227 15152
15861 15148 15949 15105 15143 15108 15818
15750 15545 15203 15700 15472 15393 15104
15544 15853 15820 15628 15414 15178 15570
15575 15969 15185 15528 15200 15268 15100
15931 15284 15890 15277 15168 15766 15801
15587 15679 15541 15530 15817 15516 15451
15956 15315 15070 15200

El extracto se publicará integro en la tercera edicion.

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 327.50, 376.600.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	F.	25.90	15.700
»	K.	24.50	9.000
»	M.	26.50	10.300
»	O.	26.50	10.000
»	P.	26 50	10.000

Títulos

Empréstito interno.	73.20	90.000
Fondos públicos.	61.00	45.000
Loteria municipal.	61.00	42.000
Muelle Catalinas.	6.70	200

Bancos

Nacional	16
Provincia.	40
Bonos, descuento.	83 o/o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 3/8. Paris bancario 5.04 comercial 5.08. Alemania bancario 4.08, comercial 4.12. Montevideo descuento á papel 6 o/o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 3/8, Paris 1.55 1/2, Italia 1.61 1/2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 7/8 Paris 1.56, Alemania 1.25

Banco Británico—Lóndres 15 3/4, Paris 1.55 Bélgica 1.55 1/2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1/2, España 1.80, Rio 1/2 o/o, Montevideo 1/2 o/o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 7/8, Paris 1.56, Italia 1.62 1/2, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 3/4, Paris .55, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco de Roma—Lóndres 15 1/8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco del Comercio—Lóndres 14 3/4, Paris 1.55 1/2, Italia 1.61, Alemania 1.25, España .81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.55 1/2, Italia 1.61 1/2, Alemania 1.25, España 1.81.

Banco Francés—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58, Bélgica 1.58 1/4, Italia 1.63 1/4, España 1.85.

Banco Español—Lóndres 14 1/8, Paris 1.55, Italia 1.61 1/2, Alemania 1.25, España 1.81.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 176 wagones cargados con 15 lienzos lana, 45 atados cueros lanares, 473 bolsas de maiz, 5082 de trigo, 249 bolsas de relazillo y 1482 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo para sus precios tanto para el trigo como para el maiz siendo las ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho- 500 bolsas á ps. 7,50 por E. Novea.

Trigo barleta y francés para la exportacion —1500 bolsas á ps. 7,50 por A. Ojea y Cª.

Trigo barleta—710 bls. á ps. 7,45 por A. Jolly.

Trigo francés—480 bls. á ps. 7,40 por L. Novara, id 291 id id 7,20 id S. Zoppi.

Trigo Tuselas y Saldome—600 bls. por O. C. y Avendaño.

Semilla de nabo—35 bls. á ps. 1,15 por L. Novoa.

Pasto—36 fdos. á ps. 30 por P. y Cueto, 40 id id 27 id P. y Cueto, 29 id id 29 id J. Baleno id id 35 id 28 id S. y Paglieri.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	R. Recabart	Olabarria	292
»	L. Medrano	Brandzen	24
»	F. C. S.	Las Flores	[illegible]
M Alvarez é hijo	C. Burgos	Las Heras	40
S A Gomez y Ca	R Vignone	Azul	193
S. Lynch y Ca	G Morales	Brandzen	41
	»		30
J. Davinson	R. Demos	Suipacha	75
»	I. Sala	Tucuman	70
»	N. Bustos	G. Paz	80
»	J. Olmedo	»	24
J B Anasagasti	P. Diaz	G. Belgrano	100
»	P Moyano	Navarro	160
A y Esquivel	N Hernandez	G. Paz	57
»	P Arias	25 de Mayo	80
C. Almeyda y Ca	J. Manzano	G. Belgrano	24
H R. Garat Ca	»	Navarro	133
Bric y Sansot	Sansot	Lamadrid	75
»	Carlo. hnos	»	120
G. y Costa	F. C. S.	Lincoln	83
Carvo y Cobos	Calvo	Marcos Paz	80
Total		......	1823

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	36	á	40
Id carne gorda	27	»	31
Id buena carne.	17	»	21
Vacas gorda.	18	»	20
Carne gorda.	16	»	20
Id buena carne.	12	»	14
Terneros grandes	7.50	»	
Mamones.	4	»	5.30
Cueros de novillos	8.50	»	10 50
Cueros de vaca.	6	»	6.50

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros.... 1392
Reses inutilizadas 4
Novillos para saladero á 32.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3727 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	Ospital	Monte	400
H R Garat y Ca	Almeida	Villanueva	250
M Planas hnos	F. C. S.	Rodriguez	260
F. Beazley	»	Velazquez	719
D Balbiani	Riachuelo	Sarmiento	161
Bidone y Delfino	»	Bragado	367
A Mantegazza	»	Lincoln	1020
Erausquin y Ca	»	M Paz	250
		Total.	3727

El mercado ha cerrado hoy bastante regular para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

832 animales pelados á ps. 7.20 por A. Montegazza, 400 id id 6.20, S. y Errecaborde, 718 id id 6,20, F. Beazley.

Capones Rambouillet

337 animales pelados á ps. 5,70 por B. y Delfino, 188 id id 5.00, A. Montegazza, 161 id id 4,30, D. Balbiani y Cia., 186 id id 4.00, H. Lesca y Cia., 250 id id 4,10, S. S. Erauquin y Cia.

Capones y orejas

239 animales pelados á ps. 4,40 por Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios» y «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Uruguay, «San Martin» para Asuncion, «Ciudad de Corrientes» para Corrientes, «Comercio» para Concordia y Salto.

—Correspondencia: el 5 para Santos, Rio, Pernambuco y Nueva York por «Enchantress». El 5 de La Plata, para Rio, Dakar y Lisboa; balija á la 1 p. m. El 10 de Montevideo para los puertos del Pacífico; balija á las 3 p. m.

—Entrarán hoy en el puerto de La Plata los vapores «Thames» de Southampton y «Orione» de Génova.

—Saldrá mañana «El Uruguay» para Dunkerque.

—Es esperado hoy en Montevideo el vapor «Ortegal» de Burdeos.

—El vapor «Nord-América» salió ayer de Rio Janeiro y es esperado en Montevideo el lúnes.

Montevideo—Ninguna entrada de ultramar. Salen: «Venus» y «Comercio».

De Montevideo

Febrero 4.

Siguen los trabajos herreristas para alarmar la opinion contra los partidarios del general Tajes. Los amigos del presidente niegan todas los manejos que éste pone en su juego.

Apesar de esto es un hecho la variacion en el personal de jefes de los cuerpos de línea.

Todos los militares de influencia en la campaña rodean al general Tajes.

Aquí han causado hilaridad los telegramas gubernistas que en esa publica *El Diario* y que desfiguran tan visiblemente la verdad de los acontecimientos que en Montevideo se desarrollan á la vista de todo el mundo.

La opinion general atribuye dichos telégramas al diputado Eugenio Garzon, íntimo y comensal del Dr. Herrera y Obes.

—El tiempo sigue lluvioso.

—Ha garreado hoy la barca inglesa «Hope».

—Saldrán hoy para esa los vapores «Comercio» y «Venus».

Corresponsal.

EN LAS COSTAS DEL SUD

NAUFRAGIO DEL PATACHO «BULTER»

SALVATAGE DE NAUFRAGOS

En las primeras horas de la mañana de hoy llegó al ministerio de marina una comunicacion urgente que procedia del puerto de Patagones, enviada por el subprefecto militar de ese puerto.

En ella se dá cuenta del naufragio del patacho «Bulter», de nacionalidad aleman, acaecido á una gran distancia de ese puerto el 21 del mes pasado.

Los detalles del siniestro son más ó menos los que siguen.

El buque navegaba la noche anterior á la fecha apuntada y se dirijia con rumbo al puerto de Bahia Blanca, cuando al caer el dia 20 fué tomado por un gran temporal que con viento S. E. tuvo forzosamente que hacerlo ir mas á la mar y apartarse de la costa.

Con no poco trabajo el «Bulter» salvó esa operacion aunque teniendo que lamentar el destrozo de la vela de su palo mayor, debido al recio viento que la habia azotado terminando por inutilizarla.

A las 10 de la mañana del mismo dia 20 el temporal se desencadenó con extremada fuerza, razon por la cual el capitan del buque decidió tirar anclas por creer peligroso el seguir navegando, toda vez que se habia perdido un gran impulsor, como era el velámen principal.

A las 3 de la tarde, hacia 2 horas que el «Bulter» se hallaba fondeado, cuando una série de fuertes golpes de mar le hicieron cortar las cadenas de sus amarras, dejándolo desde ese momento á merced de las olas.

El «Bulter» impulsado por el pampero que soplaba con más fuerza cada vez, emprendió un rápido tren de marcha, siendo desde ese momento imposibles los esfuerzos de la tripulacion para detenerle.

El oleage empezó causando deteriores en su cubierta, derribó dos de sus palos, arrancó los toldillos de las cámaras, é inutilizó completamente toda su caballeria.

Fué así que sin elementos con que poder contrarrestar las furias del Océano, el buque siguió su marcha lenta y al caer la noche del dia 21 un golpe de mar abrió parte de las planchas de babor ocasionando tan grande rumbo que muy pronto anegaba sus compartimentos interiores haciéndole zozobrar y por fin perderse de la superficie de las aguas.

El capitan José Garissia y contramaestre Felippe Bursia se arrojaron al mar en uno de sus botes salvavidas siguiéndoles el resto de la tripulacion á la que ellos auxiliaron desde la embarcacion.

Despues de dos dias de penurias é infortunios los tripulantes del buque náufrago se presentaron á las autoridades marítimas de dicho puerto, á quien han hecho la relacion que publicamos.

El estado en que llegaron los náufragos es de suponerse, si se hace constar que no pudieron salvar un solo alimento con que atenderse en esos apremiantes momentos.

El bote de los naufragos sufrió tambien sus averias y si nó naufragó, fué debido á la pericia de aquellos.

Valioso pleito fallado

La suprema corte de justicia falló ayer el valioso pleito entablado por la Compañía Modelo de Industrias Argentinas, contra la sociedad, Bagliaza Moreno y Sandivar.

Esta cuestion versaba sobre la devolucion ó mejor derecho á dos mil acciones sociales de la primera que se hallaban en poder de los segundos como garantia de unas diferencias de bolsa.

El fallo de este tribunal condena á la última parte á la entrega inmediata de esos títulos por cuanto esa garantia solo tiene el carácter de accidental, y no ha podido subsistir despues de haberse cerrado el negocio.

Buque encallado

Frente á Banco Chico encalló esta mañana el vapor «Real» de la Agencia de trasportes.

Aunque algo peligroso el carácter de la varadura, ella ha podido ser salvada despues de tres horas de trabajos y maniobras.

Efectos del temporal

A causa del fuerte vendabal que hubo en la madrugada de hoy, se derrumbó una de las paredes del edificio de la calle Velez Sarsfield núm. 560, en el que se hallaba instalada una fábrica de pomos de los señores Fragueiro y Cª.

Los perjuicios causados por ese derrumbe ascienden á un valor considerable, apreciándolos los señores Fragueiro y Cia. en 20.000 ps. poco mas ó menos.

La pared derrumbada cayó en un depósito en el que se guardaban pomos llenos, ya prontos para ser puestos en venta, y otros vacios, que han quedado completamente destruidos.

Las paredes de las casas de la vecindad, Cuyo 4242, 4264 y 4266 han sufrido deterioros causados por aquel derrumbe, que puso en alarma á todo el vecindario.

Otros desperfectos debe haber causado el fuerte ventarron, pero hasta la hora en que escribimos la policia no ha tenido conocimiento de ellos.

Falsificacion descubierta

CAPTURA DE FALSIFICADORES

El oficial de policia señor Peluffo hoy de mañana redujo á prision á un individuo de antecedentes sospechosos, al que se le encontraron en su poder 18.000 ps. m/n, en billetes falsificados de distintos valores, segun tenemos entendido.

Ese sujeto fué aprehendido en una casa quinta situada en la calle Yapeyú, entre Belgrano y Venezuela (Belgrano), la que fué allanada por órden judicial que la policia recabó de quien corresponde, sospechando que en ella era donde se procedia á una falsificacion de billetes de moneda circulante, de la que se tenia conocimiento.

Verificado un registro minucioso se encontraron útiles propios de falsificadores, piedras litográficas, buriles, prensas, etc., así como los 18,000 pesos á que nos hemos referido.

En la misma casa fué encontrado por la policia el grabador del *establecimiento industrial*, que pensaba explotarse con resultados en extremo beneficiosos.

Desgraciadamente, para los falsificadores se entiende, han sido descubiertos antes de poner en circulacion los billetes falsos.

La pesquisa que con motivo de este descubrimiento se ha iniciado, no ha terminado aún, causa por la que nos vemos imposibilitados para hacer públicos los datos que al respecto poseemos.

La falsificacion asciende á una gruesa suma, segun se dice, y falta todavia proceder al secuestro de una parte de los billetes falsificados.

Es creencia general entre los encargados de hacer esta pesquisa, que los aprehendidos tienen cómplices.

Se espera capturarles de un momento á otro.

Robo de pieles

Esta madrugada, como á las 5 próximamente, penetraron ladrones á la barraca de los Sres. Belloc y Durañona sustrayendo una gran cantidad de pieles de lobos que los damnificados estiman en la suma de 500 pesos.

Por sospechas de ser uno de los autores, se encuentra detenido el individuo N. Pilotti.

Los oficiales peluqueros

La comision directiva de los trabajos que en estos dias llevarán á cabo los peluqueros, se ha presentado esta mañana al departamento de policia con el fin de pedir al jefe el permiso necesario para hacer esta tarde una manifestacion pública.

La comision permanece aún en el departamento, por no haber encontrado al general Viejobueno.

En el chalet de la calle Cangallo y Maipú hay como 250 peluqueros reunidos, que esperan la resolucion del jefe de policia.

Prision de un oficial

Hoy de mañana fué arrestado y conducido á la comisaria de la seccion primera el teniente de artilleria señor Risso Patron cuya detencion habia sido solicitada á la policia por el estado mayor del ejército.

Momentos despues de habersele detenido, fué pasado al cuartel del 2º batallon de infanteria, donde permanece arrestado.

Ignoramos que causas pueden haber motivado la prision del citado oficial, pues en las fuentes policiales á que recurrimos en busca de informaciones, se nos dijo que ignoraban el porqué de la captura solicitada.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1893.

LA DEMOCRACIA
ARGENTINA

FILOSOFIA POLITICA

Cada generacion, es al propio tiempo, actora y espectadora de los sucesos que desenvuelve en el período, relativamente fugaz, de su dominio. Pero desgraciadamente, no todos se dan cuenta de esta resultante social, producto de las ideas y preocupaciones reinantes en cada época determinada. Y sin embargo, esto que suele pasar desapercibido, como al célebre Mr. Jourdain de que hablaba en prosa, no solo es una ley biológica, sino tambien, una ley de progreso y de perfeccionamiento á causa de la experiencia que trasmite. Es algo como pólen moral que dá mas tarde, en contacto con otras energias, la ecuacion venturosa de un problema político ó social.

Es así, como en una incógnita resuelta, podria reconstruirse, congeturalmente, el noble afan de infinidad de cerebros que iniciaron y estudiaron el problema encaminándolo á su solucion.

¿Por qué, nosotros, no hemos de arrojar en este momento pavoroso, de verdadera crisis, en que todo augura un desenlace, dada la tension y solemnidad de las circunstancias, porqué no hemos de arrojar una mirada retrospectiva á la labor de casi dos generaciones?

Puede decirse en síntesis, ya que el análisis pertenecerá al folleto ó al libro, que la causa esencial de nuestros males, palpita, con toda la angustia de la verdad desconocida, en la absoluta falta de fé que han demostrado nuestros hombres de gobierno en los redentores dogmas de la democracia.

Y esto se esplica con una lógica que no admite réplica.

Naturalmente: ¿cómo podrian creer en el alma de nuestras instituciones, personalidades oscuras que habian surgido de la intriga y de la infamia, llenando de baldon á las prácticas republicanas de gobierno?

¿Cómo podrian realizar algun bien, esos fariseos, que ungidos por las arterias del fraude y de la violencia, cantaban alabanzas al siguiente dia á las instituciones democráticas?

Hemos vivido y vivimos en la más canalla de las supercherias.

Todo nuestro andamiaje de gobierno, se sustenta en bases de podredumbre.

Pero en medio de esta lóbrega noche, como una luz de consuelo y de fundadas esperanzas se siente el hervor de la resistencia del pueblo, como una emanacion de la misma entraña nacional.

El concepto de la dignidad argentina está salvado ante la historia, por los esfuerzos y los nobles sacrificios de su pueblo.

Es en vano, que los enervados que se han adueñado de sus destinos, sigan propalando el grosero sofisma de que el pueblo de la república no está preparado para el gobierno republicano. Son los descendientes de aquel Síndico Procurador, que en la misma mañana del 25 de Mayo de 1810, preguntaba con estulta voz: *¿Dónde está el pueblo?*

Ninguna otra nacion, como la argentina, tiene más vigor democrático ni más derecho á que se la respete en sus sentimientos institucionales. Ha sido á causa de su amor á la libertad que se evitó que, en los albores de nuestra emancipacion, cayera nuevamente bajo la férula de otra testa coronada. Ese mismo pueblo combatió á la dictadura y ha seguido en la heróica lucha en medio de otras dictaduras disfrazadas de presidencias. A un pueblo que no está preparado para la vida democrática, no se le sojuzga ni se le mata, al acercarse á las urnas, á cada eleccion que se sucede. Tampoco un pueblo que no está preparado para el gobierno libre, resiste tanto como el nuestro.

En estas jornadas tan augustas para el imperio de la libertad y de la civilizacion de la patria argentina, le está reservada al partido radical la palma del vencedor, porque ha colocado la magna cuestion en el elevado punto que le correspondia. Nada de componendas en nombre de un patrioterismo interesado. Partido de principios, de reaccion y de salvacion, se ha dado lúcida cuenta de su mision en el desenvolvimiento de los destinos argentinos, y no obstante de que sus filas están abiertas para todos los hombres que tengan cariño por esta tierra y que deseen solucion de continuidad á la iniquidad reinante,—es indiscutible, que él lleva hoy, solo, sobre sus robustos hombros, la bandera, la ámplia y generosa bandera de la constitucion que á todos cobija y que á todos defiende.

Los radicales, lo hemos probado en infinidad de artículos, son los verdaderos conservadores, en la alta expresion social y política de ese vocablo.

Tan subvertido está todo, que pueden incluirse hasta á las mismas palabras. Tan es así, que siguen llamándose conservadores, los que cohonestan y amparan á todo crimen que ha tenido éxito. Podria llamárseles conservadores de la podredumbre, porque sirven de puntal á diputaciones vergonzosas y vergonzantes, á jueces ladrones, á proveedores audaces y coimeros y á toda esa falanje de buitres y vividores, en lo nacional y provincial, que como vampiros, le están chupando la sangre á la patria y repartiéndose los dineros del pueblo como nueva túnica de Cristo.

En este magno proceso político, es menester no olvidar los puntos de partida y conviene recordar en este momento, que fué el altivo partido radical el único que combatió la candidatura Saenz Peña nacida del oficialismo y de un acuerdo bochornoso entre Mitre y Roca.

La traicion que se produjo encarcelando á los directores del partido radical y decretando el estado de sitio, hicieron que triunfasen sobre el pueblo las policias de toda la república.

Hoy, despues de cuatro meses escasos de estar en el poder, el anciano apóstata que usurpa el mando, no ya entre los límites geográficos de la república, donde solo hay voces para execrarlo, sinó hasta la prensa de paises extrangeros, empieza á dar la razon al partido radical, declarando, como hemos tenido la oportunidad de leerlo, que el gobierno actual ha fracasado.

Esto lo habiamos pronosticado: era algo fatal que tenia que suceder.

La república, por el solo hecho de ser república, podrá únicamente ser gobernada en paz y prosperidad por un ciudadano, ungido por la mayoría de nuestros compatriotas en urnas libres y veraces: es de ahí de donde arranca la única autoridad que tiene derecho á ser obedecida; es de ahí de donde surge la autoridad robusta que puede hacer un gobierno noble para todos, cumpliendo y haciendo cumplir la constitucion.

El actual es un gobierno imposible, que enredará mas las cosas en el tiempo que dure en el poder, y como la opinion lo desprecia y lo rechaza, siguen circulando voces de perfidia, que tienden indudablemente á dar pretesto para hechos infames de persecucion política, olvidando que á un partido de principios no se le mata y que como el pedernal, á cada nuevo golpe, arrojará mas luz en el gran escenario de nuestros destinos.

Parece que el Dr. Saenz Peña premedita el estado de sitio para aturdirse en el interesado aplauso palaciego relegando al olvido su imprescindible deber de renunciar, pero la opinion pública, que ya lo ha distanciado, seguirá recordandole que está cercano el Capitolio de la roca Tarpeya.

La idea revolucionaria, que en ciertos momentos solemnes para los pueblos, surge en las almas con toda la afinidad moral y con la misma espontaneidad del espíritu de conservacion, no debia ser motivo de espanto para el infeliz anciano, si es que piensa un instante con un poco de lógica, porque defender el presente oprobioso y mostrarse partidario de la revolucion del 90, es un galimatias que nadie podria explicarlo.

El Dr. Saenz Peña, con la revolucion el 90, luchaba por la deposicion de la mayoria de los actuales gobernadores, incluyendo en estos á Ruiz. Es tambien indudable que en igualdad de circunstancias, Juarez hubiera nombrado á Avellaneda y á Garmendia con idénticos fines, pero Juarez habria respetado más las formas, aunque el uno como el otro, ya se llamara el enviado interventor ó comisario, habrian hecho la misma alcaldada.

Resumiendo las ideas, esbozadas en este artículo, diremos, con toda la conviccion que dan los hechos, que el pueblo argentino ha luchado denodadamente, con plena conciencia de lo que hacia y de lo que queria, por el restablecimiento de las instituciones, cuyo conculcamiento ha puesto en peligro hasta el buen nombre de la patria.

Dos generaciones se han consumido en ese digno afán: la lucha ha sido noble y caballeresca por parte del pueblo. Las líneas continuan tendidas y si el gobierno que la mayoria casi absoluta pide y reclama, no surge, y por el contrario, se le retarda con medidas infames y de fuerza, consolidando la obra de la iniquidad, tendremos, en esta hipótesis, que la actual generacion, no obstante su lucha denodada, no alcanzará á ver triunfante, sus nobilísimos ideales.

Quedará solo la semilla, pero como deciamos al principio de estas líneas, la experiencia, trasmitiéndose de una generacion á otra, es algo como un pólen moral, que dá, más ó menos tarde, en contacto con otras energias, la resolucion de un problema político ó social.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 4.

Continúa el estado de alarma por las medidas que adoptan las autoridades. Cada dia se acentúa más la opinion general de que aquellas obedecen al plan de simular una conspiracion para poder salir de la legalidad y asegurar la presidencia del Dr. Herrera por más tiempo del que corresponde á su período y por procedimientos opuestos á la constitucion.

La junta de sanidad ha vuelto á reunirse con el objeto que comuniqué á EL ARGENTINO en mi telégrama de ayer.

En esta segunda reunion para tratar de una nota del departamento nacional de higiene de Buenos Aires solicitando ponerse de acuerdo para declarar puerto sucio el de Rio de Janeiro y someter á diez dias de cuarentena los buques de esa procedencia, no llegó á tomarse ninguna resolucion, en virtud de no haberse recibido telegramas oficiales en contestacion á los que se dirigieron el cónsul oriental en la capital del Brasil. Más tarde el ministro de relaciones exteriores envió á la junta de sanidad un telegrama recibido del citado cónsul por el cual participa que tenia conocimiento de haber se producido cuatro casos diarios de fiebre amarilla en Rio de Janeiro. Para la tarde de hoy se halla citada nuevamente la corporacion sanitaria á fin de disponer las medidas que crea conveniente.

—Como uno de los manejos preliminares para realizar los propósitos oficiales que comuniqué ayer á fin de llegar por medios indirectos al curso forzoso de los billetes de banco, se trata de celebrar un *meeting* de comerciantes al menudeo para que se firme un compromiso obligándose á recibir el papel en todas las transacciones comerciales.

—No tiene visos de seriedad alguna la noticia que ha circulado anoche y hoy de que el señor Gereda seria nombrado jefe político de uno de los departamentos del litoral.

—Suicidóse don Isidro Balparda descerrajándose un tiro en la sien derecha. No ha dejado ninguna carta que manifieste esa extrema resolucion.

—Corre el rumor en las esferas oficiales, que el ministro de la guerra se trasladará al Salto, siguiendo luego para la frontera, sin que se sepa el objeto de su viaje.

—Poco despues de media noche se ha desensadenado un gran vendabal con abundante lluvia que ha cedido bastante al amanecer. Todavia está lloviendo. No ha habido desgracias en el puerto.

Corresponsal.

Fonografiando

EL ARGENTINO lo habia anunciado en la segunda edicion de ayer.

A las 4 de la tarde, poco más ó menos, el señor Federico Figner exhibia uno de los aparatos fonético-perfeccionados de Edisson, en el aposento núm 4 del hotel de *Deux Mondes*.

En torno de la maravillosa máquina colocáronse media docena de periodistas y puestos en los respectivos pabellones auriculares sendos tubos trasmisores de doble audicion, empezó el señor Figner á hacer funcionar el aparato, demostrando desde el primer momento que él, y solamente él era el verdadero, el único, el auténtico zaragozano entre nosotros, es decir, el solo que domina el instrumento y entre cuyos expertos dedos funcionaban de tal suerte los tornillos de ajuste, y los cilindros de rotacion y las láminas de contacto, que la corriente eléctrica acababa por perder su incomodo chirrido y los sonidos se suavizaban hasta neutralizar por completo las estridencias metálicas amoldándose al timbre é inflexiones de la voz humana.

Al contrario de lo que habiamos notado en sesiones dadas por otros fonografistas, el señor Federico Figner nos demostró plenamente que los efectos del aparato perfeccionado de Edisson dependen en gran parte de la pericia y cuidados de quien lo maneja y hace funcionar.

Penetrados de esta verdad y recibidos por el señor Figner con la característica cortesia abierta y franca de los americanos del norte, se dispuso todo para la sesion, no sin que nos fijáramos antes en la particularidad de que, además de EL ARGENTINO, solo estuvieran representados *El Diario* en la persona de uno de sus redactores uruguayos, un periódico extranjero y una de las más notables revistas ilustradas que se publican en esta capital.

Pronto ya el aparato, dispuestos los agentes é instalado el señor Figner en lugar conveniente para las manipulaciones, funcionaron los tornillos, abrióse la corriente eléctrica desde las pilas á los alambres del instrumento y la audicion se inauguró reproduciendo un ária cantada por el tenor Elia y siguiendo otra de la ópera de Meyerbeer *Dinorah*, ejecutada por el barítono Scotti y que produjo el mejor efecto.

Despues de la música, quiso el Sr. Figner hacernos juzgar la aplicacion del fonógrafo á la oratoria.

Puso en el torno del aparato el cilindro que contenia un discurso sobre Olegario Andrade y que nos dijo ser pronunciado por el Dr. Samuel Blixen, de Montevideo. No habia necesidad de que el señor Figner hubiese revelado el nombre del orador, para que desde las primeras palabras lo reconociéramos. El autor del plomizo «Cobre viejo» y de las extravagantes críticas artísticas sobre Dalmiro Costa, se reveló de cuerpo entero por entre las planchas y cilindros del aparato de Edisson.

El amaneramiento en la entonacion y la palabreria hueca y rimbombante, no daban lugar á duda sobre la factura del discurso. En él hubo de todo: mares, tierra, cielos y estrellas; perfumes, ondas y arreboles, el Atlántico y las sirenas; lo divino y lo humano; luz y sombra; calor y frio; Horacio y la historia antigua; la zoologia y la botánica y, en fin, todo cuanto pueda imaginar el lector, menos un juicio concreto, meditado, serio, sobre el caracter y significado de las obras de Olegario Andrade.

En suma el fonógrafo vino á convencernos ayer de que Blixen era digno rival dramaturgo del insigne autor de «Honorina Blanchard» y otros delitos escénicos y periodísticos, del que, en representacion de *El Diario* escuchaba delante de nosotros la reproduccion del mas pobre y banal de los panegíricos de Andrade.

La mala impresion del discurso del orador oriental desvaneciose afortunadamente con los alegres ecos del pasa-calle de «Niña Pancha», cantado con el salero de siempre por la mas jóven de las hermanas Aranáz.

Siguió á esta pieza el aria de «La Traviata» por la Patti, con todas las filigranas y portentos de agilidad que la han hecho célebre y enseguida oimos un pedazo de música que desgraciadamente ya no está de moda en los teatros modernos, pero que no por esto encierra menos bellezas. El fonógrafo reprodujo la inspirada aria de la ópera «L'Hebreo» del maestro Apolloni y ejecutada por el baritono Vullmam.

Despues el Sr. Figner nos hizo escuchar la airosa marcha de la zarzuela «Cadiz», para orquesta; el *allegro* de la ópera «Il Trovatore» en que el tenor Ginardini hace oir dos espléndidos *do* de pecho en la arrebatadora frase *o teco al meno corro á morir*; el duo caracteristico de Pomponnet y Laribaudiere en la opereta «La fille de Madame Angot»; un ausinado tango cantado por los excéntricos *Mis. trels* norte americanos, una romanza ejecutada por la distinguida *dilettante* montevideana señorita Rosa Carril y unas notables variacio-

(4) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(*Escrito para* EL ARGENTINO)

Por fin á las 6 de la tarde fondean las embarcaciones frente al vivac; y el teniente al saltar á tierra me dá la buena noticia de que trae leña suficiente para poder navegar ocho horas más.

La lancha ha navegado perfectamente, como pocas veces, y esto es debido á que la corriente del rio es menos impetuosa; no se puede decir que haya ningun rápido en todo el trayecto recorrido desde la quebrada de la mañana, en donde se cargó la leña. Bien merece esta parte del Santa Cruz el nombre que le ha dado Fitz-Roy: *Slepout Rich.* (Angostura Avante!)

El rio tiene aquí una anchura media de cien metros, (nótese que está en sus bajas aguas,) y su corriente no debe exceder de cuatro millas horarias. Sus orillas son bajas y facilitan notablemente la sirga de cualquiera embarcacion. Las que mandaba Fitz-Roy no debieron encontrar obstáculo alguno para ir avante: hé aquí el origen del nombre dado por el almirante inglés.

Algo más abajo de nuestro campamento se derraman en el Santa Cruz dos ricos manantiales que tienen su orígen en una vega alta muy pastosa y poblada de caza, extendida entre las barrancas del rio y las empinadas colinas que están detrás, como á tres millas de distancia.

Noviembre, 20—Como las embarcaciones han menester de una recorrida, principalmente la lancha, cuya caldera tiene algunos tubos inutilizados, hemos resuelto quedarnos este dia aquí.

¡Y qué acertada idea! El viento ruge desde temprano, y á medida que el sol se va elevando aquel recrudece, y el oleaje se encrespa en medio de la corriente, casi irresistible ahora.

Noviembre 21—La noche ha transcurrido sin novedad; á las 5 de la mañana se ponen en navegacion la «Andina» y el bote, y dos horas despues se encuentran arriba del codo del rio, en donde pegándose este á las altas colinas terciarias del S. se vé descender del NO. Hasta ahí su corriente no es un obstáculo para la navegacion: ambas márgenes tienen playas de pedregullo, y por el S. se vierten en él algunos manantiales con excelente pasto. Mas adelante se desenvuelven pequeñas pampas que bajan hasta la márgen derecha del rio; y poco antes de llegar á los 70º58' de longitud, aparece una planicie más extendida, hácia el mismo lado, en donde vemos muchos y grandes arbustos: lo que no acontece en la comarca de la ribera opuesta que parece escasear en combustible hasta muchas millas tierra adentro.

Como á dos millas abajo del meridiano indicado, observo un pequeño islote que ha debido formarse despues de la expedicion de FitzRoy, pues no se halla señalado en el plano del rio, levantado por los perseverantes oficiales de la «Beagle».

A las 6 de la tarde hago hacer alto para pasar la noche.

Estamos frente al *East Lava Range*, en donde el Santa Cruz corre como cinco millas horarias, limitado por extensos bancos de pedregullo que las bajas aguas han puesto á descubierto. Hay poco pasto en las tierras inmediatas, y los arbustos son siempre los mismos: incienso y calafates.

Las mencionadas alturas del *East Lava Range*, rematan en un dike basáltico con numerosas cuevas de pumas, y uno que otro blanqueado nido de cóndor.

Noviembre 22—Durante la noche se ha levantado un viento récio y glacial: quizás no podremos marchar hoy.

De rato en rato el sudoeste se arracha, aguijonea la corriente del rio y levanta como ténues cortinas de llovizna que se esparraman en el ambiente y humedecen ligeramente nuestras tiendas.

A medio dia, la fuerza del viento ha cesado un tanto, y cruzo el rio en el bote para visitar el dike basáltico que se alza en la orilla opuesta. Allí nos esperan los cazadores de la expedicion, que marchan siempre de ese lado, y el indio Kokayo que está con ellos, nos acompaña en seguida, en la pequeña excursion que emprendemos á pié, siguiendo un plano suavemente inclinado, que nos conduce hasta el derrumbadero del mencionado dike ó muralla basáltica tras la cual se dilata la altiplanicie inexplorada.

Sin esfuerzo alguno, y siguiendo en partes un sendero de guanacos que discurre entre los bloques angulosos, desprendidos de la altura, llegamos á una plataforma, desde la cual se domina un paisaje tristísimo y monótono.

A lo lejos, en el fondo del horizonte, hácia el oeste se ve en primer término un cerro de unos 2000 piés de altura, y algo más distante hácia el mismo rumbo, se yerguen en el aire opalino otras cimas más considerables, regulares en sus formas y con alguna nieve en sus flancos.

La vista panorámica del Santa Cruz no carece de interés: el rio serpentea, formando codos más ó menos agudos, y su blancura de nieve derretida contrasta con el colorido pardo grisáceo de sus márgenes. Ora corre, formando un solo brazo, por el eje del valle; ora se bifurca, rodea algunos pequeños islotes, se retrae, se dilata, describe pequeñas y suaves curvas y cabrillea sobre algun banco oculto, para rodar despues en ancha y pareja napa que desaparece á la vista.....

Descendemos al borde del agua. Hemos estado á 280 piés de altura, más ó menos, y poco ó nada nos ha molestado el viento de la altiplanicie. Ahora observo que hay una corriente de aire superficial mucho más rápida y fria que la inferior.

Los tres islotes que señala el almirante Fitz-Roy en esta altura, se diferencian notablemente y parece que tienden á desaparecer; el primero, es decir, el más oriental sustenta escasa vegetacion herbácea, é indudablemente debe sumergirse en la estacion de las grandes crecientes del rio: el segundo, ó intermedio, escasea tambien en vegetacion y diriase próximo á unirse con la tierra firme del sud; y el tercero, inmediato á la costa del norte, se va desgastando poco á poco, y es de suponerse que fuese mucho más grande en la época de la expedicion inglesa.

El canal principal del rio pasa entre este último islote y un pequeño banco de pedregullo, situado al sud. El paso del norte es muy peligroso por las piedras ocultas que hay en él.

Noviembre 23—Amanece con escaso viento, y aún no se ha elevado el sol, cuando ya los mosquitos invaden nuestro campamento. Hácia las 6 clarea el horizonte en el SO. y el viento comienza á soplar. La sabandija desaparece entonces como por encantamiento: media hora despues zarpa la «Andina», y al rato nos marchamos orillando el rio. A las ocho y media cruzamos frente á *Condor-Cliff* y nos detenemos un instante para marcar un islote y facilitar la sirga del bote empeñado en las aguas lechosas de un rápido.

El Santa Cruz se recuesta hácia la orilla del N., limitado por los barrancos del *Cóndor*, y del lado opuesto el valle se dilata unas dos ó tres millas.

Antes de las 11, bajo los 70º58' de long., encontramos un banco de pedregullo, especie de islote en formacion, cuya parte culminante está literalmente cubierta de gaviotas (*Larus dominicanus*). Allí esperamos algunos instantes á las embarcaciones, y cuando llega la «Andina», salta á tierra la tripulacion para hacer leña. Despues se embarca en el bote el teniente Gonzalez, y va al islote, de donde regresa cargado de huevos y pichones de *larus*.

La presencia de estas aves demuestra tres cosas: primera, que el rio aún no ha empezado á crecer; segunda, que hay abundancia de peces en estos sitios; tercera, que es evidente una fácil comunicacion entre este rio y los canales occidentales de la Patagonia.

Desde las alturas del *Cóndor* hasta este islote hemos encontrado legiones de langostas saltonas, numerosas avispas, algunas *mélöes* y lepidópteros conocidos como el *agrotis sautia*. Los pastos escasean en general y los matorrales son más abundantes hácia el S., no siendo raros los inciensos en el faldeo de las colinas lávicas que hay en ese rumbo. El rio corre en general como unas cinco millas, es más angosto que abajo, y sus desplayados son más irregulares.

En una y otra márgen, las tierras comienzan á elevarse, y puede decirse que el valle ha cambiado de aspecto: se presiente ya la proximidad de los Andes; pero aun no vemos las empinadas cumbres de la gran Cordillera.

A las 1 h. 30 a. m. la lancha cruza un rápido y navega despues sin tropiezo hasta las 7 a. m. que surge al pié de unas colinas basálticas tendidas bajo un cerro que semeja una fortaleza ó derruido castillo. Allí nos alojamos para pasar la noche: ansio el nuevo dia para examinar de cerca tan extraño monumento geológico, que diríase obra de una raza de gigantes.

Noviembre 24—En cuanto clarea el dia, hago batir las carpas, y se alistan las embarcaciones. En el interin yo voy con el doctor á reconocer el rio hasta unas cuantas millas adelante de nuestro campamento. Contorneamos algunas rocas basálticas desprendidas de las alturas y despues de una pequeña ascencion siguiendo una línea oblícua, volvemos á ver el curioso cerro de ayer que afecta propiamente la forma de un polígono irregular, siendo todo él de basalto, con notables derrumbaderos que cimentan su base, mientras que por la parte superior remata en un dike macizo, bruñido, con pequeñas hendiduras perpendiculares que sin gran esfuerzo de imaginacion, se podrian tomar como otras tantas almenas de aquella extraña fortaleza. Despues de marcar algunas direcciones, seguimos hácia el punto en donde termina el *Lava Range* del sud, de Fitz-Roy. Ahora el rio describe una estensa vuelta, y el valle se dilata, se abre más y más como una V cuyo vértice estuviera en el punto donde observamos. Nos encaramamos sobre algunas piedras desgastadas, carcomidas por la erosion y vemos por primera vez en el distante horizonte del oeste el perfil irregular de una cresta Andina, que es Castle-Hill de Fitz-Roy.

(Continuará)

nes para cornetin de piston, con acompañamiento de orquesta.

◊

Llegó el momento de que el señor Federico Figner, como americano de buena y legítima raza, obsequiara á sus invitados *with some drink*.

Suspendióse entonces la audicion, llegó el espumante *champagne*, distribuyóse en las copas y repartidas estas y sin ceremonia alguna ni pedantesco brindis, nuestro invitante se fué derechamente al bulto diciéndonos que queria enriquecer su archivo fonético con algun discurso de un orador argentino.

—Por esto, manifestó con todo convencimiento, deseo recoger algunas palabras del hombre más popular de la república: del Dr. Alem.

Al representante de *El Diario* no le pareció del todo bien la eleccion de Mr. Figner razon por la cual, sin duda, le manifestó que le convenia más tomar algun discurso del eminente orador Dr. Aristóbulo del Valle—pero el ciudadano americano no se dió por vencido ni desistió de su propósito, exclamando sin ambajes ni rodeos:

—Si señor, Valle bueno, muy bueno, pero doctor Alem grandemente popular, amigo de libertad y mas conocido. Yo he leido papeles públicos en Brasil y se bien la cosa. Doctor Alem es *speaker* del pueblo y yo quiero sus palabras. Estoy pronto á llevar mi fonógrafo á su domicilio y tomar un discurso del doctor.

Al representante de *El Diario* se le cayeron las alas de su esperanza y obedeciendo como los demás las indicaciones del Sr. Figner vertió en su interior la segunda copa de *Champagne* con hielo y se reanudó la audicion con otras piezas de archivo fonográfico.

◊

Se nos hizo oir entonces un aria de la ópera *Simon Bocanegra*, de Verdi, ejecutada espléndidamente por el bajo Nicoletti; una delicada poesía de Joaquin Castellanos, fielmente reproducida en el instrumento, pero infamemente recitada; la jota de la zarzuela *La Bruja*; el aria de soprano de *Il Trovatore* cantada por la Vullman y finalmente una hermosa marcha norte-americana para banda, que produjo gratísimo efecto en cuantos la escuchamos.

Cuando los circunstantes nos disponiamos á retirarnos el complaciente señor Figner nos detuvo, y, sustituyendo el último de los cilindros de su aparato trasmitió á nuestros oidos el siguiente discurso del Dr. Enrique B. Moreno, Ministro de la República Argentina en la vecina orilla:

«El fonógrafo es para los profanos un prodigio y para los hombres de ciencia una ecuacion resuelta.

«Un amigo al explicar lo que repite este curioso aparato, dice que puede considerarse la imágen fiel de la infidelidad en el mundo excluyendo, como Vd. ven, á ambos sexos; y la verdad es que causa admiracion la fidelidad con que el fonógrafo repite la voz, sus inflexiones y los conceptos que se le confian; pero yo agregaria á la afirmacion de mi amigo, que este aparato es la imágen fiel de la indiscrecion humana.

«Los maldicientes sostienen que la muger es el tipo de la indiscrecion. Si esto fuera verdad, el fonógrafo, en vez de llamarse tal, debiera llamarse *la fonógrafa*. Sea de esto lo que fuere, yo sostengo que, en efecto, el fonógrafo es absolutamente indiscreto; con tal fidelidad devuelve aquello que se le confia bajo el secreto.

«Hablando en sério y para terminar, diré que en presencia de este aparato, lo primero que asalta al espíritu es el recuerdo de su glorioso inventor; así, pues, termino la prueba á qué he sido sometido, diciendo en voz bien alta:—¡Honor y gloria á Edisson!»

◊

La última copa de *champagne* helado puso remate al acto y desfilando los concurrentes, cada mochuelo se fué á su olivo, dejando al galante y franco señor Federico Figner con el propósito inquebrantable de recojer en sus cilindros maravillosos la palabra ardiente y patriótica del Dr. Alem.

El enviado *ad hoc* de *El Diario* retiróse con esta penosa impresion en su ánimo.

Nosotros nos fuimos llevando en el nuestro esta gratísima impresion.

Cosí va il mondo! Para que se demuestre la gran verdad del poeta, cuando dijo que

En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira.
Todo es segun el color
del cristal con que se mira.

Aurelio Palacios

(Colaboracion)

El Dr. Aurelio Palacios ha fallecido ayer, víctima de una rápida enfermedad. El foro argentino ha perdido un distinguido jurisconsulto, y la academia de la facultad de derecho uno de sus académicos que mas la honraban.

Hijo de la república oriental, hacía mas de cuarenta años que vivia en Buenos Aires, siempre con la mirada fija en las desgracias de la patria.

Aurelio Palacios era todo un carácter. Nutrida su inteligencia de una ilustraccion vastísima, conocia profundamente la ciencia de la legislacion. Tenia la intuicion del derecho, remontándose siempre en el debate jurídico á las eternas fuentes de la justicia y del bien.

Era modesto como la ciencia que habia estudiado. No era un abogado empírico, pertenecia á la escuela filosófica del derecho, que investiga la *razon*, la *causa*, el *motivo*, y el espíritu de las leyes.

Familiarizado con las nuevas teorías evolucionistas de las escuelas filosóficas, condensaba en críticas fundadas, los avances de Augusto Comte, Lombroso y demás sectarios del positivismo moderno. En este sentido la ilustracion del Dr. Aurelio Palacios, era poco común, mucho más si se tiene en cuenta el descuido *con que se mira en estos países, los estudios* metafísicos y filosóficos.

Su personalidad era una personalidad propia, que descansaba en el valor de sus propias *ideas que las fecundaba al calor de un raciocinio* lójico y severo. No admitia en el órden *jurídico, político y social, mas consecuencias* que las que fluian legítimamente de los postu*lados y principios que sentába*.

De aquí que sus ideas se manifestaran siempre con la energia y *vigor*, con que nacian en su espíritu. De aquí tambien el divorcio que la clara inteligencia de Aurelio Palacios, habia establecido con las mistificaciones y juegos de palabras, de las falsas literaturas, pudiendo decirse con Renan, que constituyen el entretenimiento mas estéril del talento y del genio.

Los trabajos jurídicos que en los procesos civiles y criminales, ha dejado el Dr. Aurelio Palacios en el foro argentino, ademas del conocimiento del derecho, del aticismo de la frase, y de la brillantez y empuje del estilo, con una continua protesta en defensa de la causa de la ley, del derecho que era para él la idea madre germinadora de todos los demás organismos de la ciencia.

Esta idea del derecho, culto de su religion, era más que un dogma, era un grito de su conciencia, al cual no podia sustraerse, sin destruir su propia organizacion, su propia sustancia, su propia individualidad.

Si el Dr. Aurelio Palacios hubiera vivido en la antigua Roma, en medio de aquella lucha de patricios y plebeyos, el Dr. Palacios hubiera defendido los derechos del pueblo llevándolo al Monte Sagrado, sin querer subir al capitolio.

Arriba del hombre estaba el ciudadano.

El problema de la libertad civil y política, era el punto donde convergian todas sus aspiraciones, todas sus especulaciones científicas, no desperdiciando momento ni ocasion en su vida, para condenar los crímenes de los gobiernos que azotan, en estos famosos tiempos, á los pueblos americanos.

El doctor Aurelio Palacios ha bajado á la tumba sin mancillar jamás su nombre con ningun acto indecoroso.

Ningun pedazo de su armadura de caballero, ha dejado en el combate de la vida. Toda la lleva consigo.

¡Ah! si la sociedad moderna, desviada como se encuentra del sendero de las grandes virtudes, no tuviera hombres que con el ejemplo levantaran el nervio y el espíritu de sus destinos, el problema sociológico no tendria solucion dentro de sí mismo; tendria que buscar fuerzas estrañas de la sociedad misma, para plantearlo y solucionarlo con arreglo á los principios de nuestra civilizacion y de nuestra cultura.

Levante su frente si se atreve el positivismo de nuestro siglo, ante la escuela filosófica, que en todos los lugares y tiempos ha conservado la dignidad del hombre y de nuestra especie.

Estas líneas consignadas sobre la tumba del Dr. Aurelio Palacios, son la espresion de un sentimiento de estricta justicia. Silenciar su muerte, seria lesionar ese sentimiento en detrimento del derecho que tienen todos los hombres honrados á ser conocidos, lo mismo en la vida que en la muerte.

Cuando la religion acudió en auxilio del Dr. Aurelio Palacios, no rechazó al sacerdote católico como no hubiera rechazado la intervencion de ningun hombre, que ya como delegado de Dios ó de los demás hombres, hubiera querido penetrar en los misterios de su conciencia.

«No he hecho mal á nadie, he tratado de hacer todo el bien posible, dijo; muero creyendo en Dios y amándolo, como he creido y amado toda la vida»—hé aquí su confesion, pronunciada con la sonrisa tranquila del justo y del filósofo que ha sabido concebir en vida, la idea de la causa que la reconoce al morir.

«Si morir es dormir, ha dicho el poeta, *dejadme dormir en paz en el seno de la muerte.»*

Si, Dr. Palacios, dormid tranquilo, que yo sin ser poeta, me acerco á vuestra tumba, para deciros, que si la muerte es la última transformacion del hombre, es tambien la libertad del espíritu en el seno de la vida.

C. G. P.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

CALMA CHICHA

El Doctor Martinez y la última conferencia

POR VIVAR A LOS LIBERALES

EL GENERAL GARMENDIA

SE VIENE VIDAL

Poquísimas noticias de Corrientes.

La provincia ha entrado ahora en un período de inaccion aparente, muy semejante al que atraviesa el gobierno federal.

El ejemplo, pues, viene de arriba.

Ni el veleidoso presidente, ni Avellaneda, se preocupan poco ni mucho de arreglar aquello.

En cuanto á Avellaneda, todos hemos visto su incapacidad y comprendido que no es él hombre de bastante fibra para arreglar tan intrincado asunto.

Y por lo que toca al seráfico presidente... tampoco.

Y vamos andando.

—

El Dr. Guastavino comunicó ayer á los señores Martinez, Mantilla y Artaza, el resultado de la reunion del Club del Progreso, diciéndoles al mismo que el deseo interventoril se habia manifestado en el sentido de que bajaran á la capital para celebrar la última conferencia.

Pero el Dr. Martinez que es hombre práctico y que conoce los bueyes con que ara contestó en este lacónico y contundente tenor:

Señores José M. Guastavino y Pedro T. Sanchez.

«Díganle al señor Avellaneda que no se deje engañar por Vidal, porque, lo que este quiere, es atrapar el gobierno para sí ó para alguno de los miembros de su querida familia.»

Si lo quiere más claro el señor Avellaneda, que le eche agua.

—

Por mediacion del Dr. Torrent se ha puesto en libertad á un pobre portero de la escuela normal, que fué encerrado en un calabozo no sin antes habérsele propinado la más soberbia paliza que ha recibido jamás cuerpo humano.

¿La causa?

Haber dado vivas al partido liberal en momentos en que tenia un poco cargada la cabeza.

Despues de esto, digan que hay libertád allá en Corrientes.

Si esto pasa en la capital, á las barbas mismas del interventor ¿que será en la campaña donde merodean los Nuñez, los Acuña, los Molina, las Paniagurria y otros de no menor calibre?

Doctores tiene la santa madre iglesia que lo sabrán responder.

—

Ayer era Vedia el secretario de Avellaneda quien emigraba de Corrientes, y hoy le toca el turno al general Garmendia que se viene tambien pretestando asuntos de familia.

Felicitamos al general Diaz, quien con la ausencia de su colega se verá libre de conflictos de atribuciones, como aquel suscitado por el salvo conducto de Veron.

El que no se viene aún es Avellaneda.

Queda allí el hombre, conservando aún un resto de esperanza, aunque batiéndose en retirada con una bizarria impropia de sus antecedentes.

Pero si se descuida un poco va á tener que salir de allí como rata por tirante.

—

En Curuzú Cuatiá se está movilizando la guardia nacional so pretexto de remontar la policia. El departamento está lleno de montoneras que pululan de un punto á otro haciendo de las suyas.

¿Y el interventor que hace que no toma medidas, para reprimir estos abusos?

Allá está en la capital muy ufano y muy tranquilo descansando de las grandes fatigas que le ha producido su descomunal y bien acabada empresa, animado siempre de las *mismas buenas intenciones, y juntando apetito* para el atracon que que piensa darse en el nuevo banquete que tiene en perspectiva.

—

Hace ya tiempo que venimos diciendo que la posibilidad de un arreglo satisfactorio no existia sino en la extraviada y visionaria men*te del señor Avellaneda, y que ni Vidal ni* Ruiz, ni menos los delegados de la revolucion abrigaban la más remota esperanza.

Pero si alguna duda tuviéramos aun, basta*ria para desvanecerla el saber la determi*nacion que ha tomado Vidal.

El escuálido y melenudo ex-gobernador se viene á Buenos Aires muy satisfecho del giro que han *tomado las cosas, y seguro de que, á* lo menos por ahora, no hay nada allá que reclame la colaboracion de su importante y *necesaria* personalidad.

¿A qué vendrá?

Probablemente á pactar las bases de su futura gobernacion; á repartirse los puestos públicos de la misma manera que las comisiones de Nuñez y otros caudillos se reparten el botin de las estancias.

Noches toledanas

SUSTOS AL POR MAYOR

NADA!

Se conoce que el gobierno no tiene gran confianza en la sabiduría de los refranes y modismos populares.

Si la tuviera, habríase ahorrado la gran desazon que sufrió anoche, pasándola toda en claro y acabando de poner las cosas políticas, en oscuro.

Dice la sabiduría popular que *del enemigo el consejo*.

Hubiera seguido el nuestro de ayer el Dr. Saenz Peña y habríase evitado la noche toledana que ha pasado dándose tal vez el gustazo de atrapar alguno de los fantasmas misteriosos que se congregan en la calle Paraguay para cumplimiento de los planes y aspiraciones del maquivelismo roquista.

Por lo visto, deben tener para don Luis unos *atractivos irresistibles*, esas contradanzas á que se entrega en las altas horas de la noche, *trasladándose de la quinta á su morada de la* calle Moreno y de esta á la quinta, entre piquetes de todas armas y rodeado de incontables pretorianos, cuando prefiere todo este trastorno á los ojos azorados de la poblacion trasnochadora, en lugar de irse al bulto de los verdaderos conspiradores y hacer vigilar los nidos del complot, sin acuartelamientos, retenes y alardes de infanteria, caballeria, bomberos, policia, cañones y ametralladoras.

Y despues de todo, por nada.

Ayer ha sido dia de jabon mayúsculo y sin duda porque nuestro Napoleon Mini se hallaba tomando el fresco en el Tigre, no ha recorrido la artilleria las calles de la capital, ni se establecieron *vivacs* y tiendas de campaña en la Plaza de Mayo.

Parece mentira que un ciudadano llegue á la edad provecta del doctor Saenz Peña, para que se deje llevar de tales impresiones y ofrezca tales espectáculos como los que le impulsaron y ofreció anoche entre los cambiantes de luz, temperatura y humedad más imprevistos, desde la apacible tranquilidad de una atmósfera senegálica hasta las fosforecencias y estruendos de un temporal desecho.

Puede decirse que hubo de todo: *la tempesta in ciel* y una tonelada de *jabon* en el gobierno, y

En tanto el mundo sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío....

Es decir, el roquismo se rie de los truenos del cielo y de los terrores de la presidencia y continúa impasiblemente el trabajo de la hormiga.

Va llevando conspiradores á la casa misteriosa de la calle de Paraguay para dar en su tiempo y lugar el trueno gordo.

UN CANDIDATO

DE REPETICION

Vuelve á entrar de guardia en estos días de sustos, armamentos y cuarteladas el Dr. Marco Avellaneda. Es decir vuelve á estár de turno en el kaleidescopio ministerial.

¡Afortunado, muy afortunado el Dr. Marco Avellaneda!

Hasta hoy, este proconsul de Don Luis, en Corrientes, y miembro de la respetable razon social *Avellaneda, Garmendia Strange Mediation Company (Limited,)* ha sido el único que ha alcanzado los honores de la repeticion en esto de ser candidato *in petto* del Dr. Saenz Peña, para desempeñar la histórica cartera del interior.

Por supuesto que asi y todo las probabilidades mas lógicas inducen á profetizar que el Dr. Marco Avellaneda, con repeticion y todo, sacará del candombe ministerial lo que el negro del sermon.

La cabeza caliente y los pis fríos, es decir; un fiasco en Corrientes y una ilusion marchita en sus aspiraciones gubernistas.

El hecho de que su nombre haya sonado por segunda vez, para completar el gabinete, no quiere decir ciertamente que tuviese probabilidades de llenar la vacante que pesa interinamente sobre los hombros del ministro de relaciones exteriores. Lo único que la repeticion del nombre del Dr. Marco Avellaneda significa, es que ya no saben en las esferas oficiales de qué ciudadanos echar mano para entretener la curiosidad pública.

La carestía de personages de los cuales se pueda abusar en tal sentido, es una cosa que salta á la vista y antes que empezar la lista de los ilustres desconocidos, Don Luis ha querido dar un bromazo á su proconsul correntino y hacer una segunda edicion de su candidatura *pour rire*.

Porque entre amigos hay que hacerlo así: dar bromas ó no darlas.

Y antes de confesar la escaséz que empieza á notarse de materia prima para la fabricacion de candidatos á ministro, el presidente ha creido oportuno echar mano por segunda vez del nombre de su amigo y demostrar que lo mismo sirve para un fregado que para barrido.

Digno compañero para D. Tomás!

ADIVINANZAS

PREGUNTAS Y REPREGUNTAS

CUESTION DE LIGAS

Abrimos el heraldo del bartolismo y lo primero que nos llama la atencion á la cabeza de sus columnas cerradas en órden de batalla contra la situacion saenzpeñil es esta adivinanza:

¿Existe realmente una liga de gobernadores del litoral?

Segun y conforme.

Ante todo hay que aclarar de que clase de liga se trata y á que clase de gobernadores del litoral se alude.

Supongamos por un momento que el diario bartolino no quiere aludir á las ligas comunes que en Inglaterra dieron origen á la creacion de la órden que tiene por lema el *Honni soit qui mal y pense* y que en España se ha atribuido ser sitio de arsenal para las manolas belicosas. Descartadas estas ligas de uso personal y reservado, quedan las otras. Aquellas que no se ven ni se palpan, pero que se sienten en las espaldas y bolsillos de los habitantes de las provincias, que tratan de acabar con los sátrapas de los pasados unicatos y oligarquías vergonzosas.

En cuanto á la existencia de esas ligas entre gobernadores, se nos figura que *La Nacion* no puede formarse ilusiones sin peligro de desmerecer de su reputacion de *cíva*.

A menos que para pasarse precisamente de *cíve* haga ver que no vé lo que tiene delante y que no siente lo que le quita el sueño haciéndose la desentendida sobre la realidad de las cosas que no le convienen.

Al diario de la calle San Martin le pasa lo mismo que acontecia con aquel muchacho del cuento que si no era hijo de algun mitrista, merecia serlo.

El niño era de la misma piel de Barrabás y tenia el gusto de desobedecer cuanto le mandaban en su casa y fuera de ella. Un dia su madre trato de corregirle y amenazándole con una soberana zurra, le dijo para epílogo de amonestacion:

—Ya lo sabes, niño, cuando yo te haga así con la mano—y la buena mujer hacia un signo con la diestra,—quiero decir que te mando venir inmediatamente.

—Bueno, mamá,—contestó el chiquillo,—y cuando yo te haga así con la cabeza,—y el maldito la movia de derecha á izquierda,—quiero decirte que no me da la gana ¿entiendes?

Es lo mismo que les está pasando á los *hombres de La Nacion*

Los gobernadores del litoral les están haciendo signos elocuentes desde Corrientes, Entre-Rios, Santa-Fé y Buenos Aires y ellos les contestan que no les da la gana de verlos.

Y por esto preguntan como si tal cosa, si existe realmente una liga de gobernadores del *litoral*.

Decididamente no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Ni mayor ciego que el que cierra los ojos.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se avisa á *los correligionarios políticos*, haberse trasladado el club á la calle Talcahuano número 63, y al mismo tiempo se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune todos los martes y viernes á las 8 p. m. para tratar asuntos generales.—*Los secretarios*.

—

La C. D. del club de esta parroquia ha resuelto reabrir el registro de adherentes, para que puedan inscribirse en él los que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica Radical.

La secretaria estará abierta todos los dias á las 8 p. m.—*Los secretarios*.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

El club radical de esta parroquia avisa á los afiliados que no hubieren firmado la ratificacion de adherencia á este centro, que pueden pasar á efectuarlo hasta el dia 15 del corriente de 8 á 10 de la noche en la calle Necochea núm. 39.

Igualmente se avisa que se encuentra abierto un nuevo registro de adherentes para las personas que deben inscribirse en dicho club.—*José A. Chaves*, presidente; *Eduardo Medrano, Rodolfo Calveyra*, secretarios.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Se avisa á los señores correligionarios de esta parroquia, que la secretaria de este club se ha trasladado á la calle de Cangallo 1542.

Al mismo tiempo se les hace saber que se ha resuelto reabrir el registro de afiliados, y *para este objeto el club estará abierto todos* los dias de 8 á 10 de la noche.—*Los secretarios*.

En el puerto—Nuevo caso de fiebre amarilla—Otras noticias—No es posible ya dudar de que tenemos infestado el puerto, y de que la salud pública se halla gravemente amenazada por uno de los azotes mas terribles que afligen la humanidad.

No es un solo buque el portador de los gérmenes morbosos, ni se ha producido un solo caso. Varios son los buques, procedentes de Rio y de Santos, que nos traen ese presente brasilero; y el número de los casos fatales, con diagnósticos comprobados por la autopsia, es regularmente respetable.

A bordo del «San Gottardo» se produjo ayer un caso fatal. En la mañana enfermóse un pasagero, con todos los síntomas de la fiebre amarilla, y en las últimas horas de la tarde falleció.

La autoridad sanitaria no tuvo conocimiento de esta defuncion porque ella tuvo lugar tarde, cuando los miembros de nuestra corporacion de higiene se habian retirado ya del departamento.

Esta mañana fué remitido el cadáver á Martin García, á los efectos de la autopsia y cremacion correspondiente.

Aún cuando no está diagnosticada completamente la enfermedad, créese con todo fundamento que se trata de un nuevo caso de fiebre amarilla, lo que sería muy natural pues el «San Gottardo» procede de Santos.

—

La autopsia prácticada al tripulante del «Porteña» fallecido anteayer, ha comprobado que la muerte ha sido originada por la fiebre amarilla.

El «Porteña» no habrá tocado en mas puerto brasilero que en el de Rio, considerado hoy como sospechoso.

Ya es tiempo de que el Departamento recabe de la autoridad superior la declaratoria de puerto *súcio* al *sospechoso* de Rio.

Las circunstancias no son para tener consideraciones con nuestros *morbosos* vecinos. Que se fastidien un poco ó un mucho, que bastante nos fastidian ellos.

—

Procedente de puertos brasileros, dentro de breves dias llegará al nuestro el vapor nacional «Pomona» que trae á bordo varios enfermos de fiebre amarilla.

Este vapor será obligado á fondear fuera de la rada.

—

Telegramas recibidos de Rio Janeiro informan del estado de la enfermedad allí reinante. Se han producido varios casos.

Las noticias de Santos son mas alarmantes. Del 1º al 28 de enero han fallecido 137 personas de fiebre amarilla, y habia una existencia *conocida* de 93 enfermos.

—Ayer celebró sesion el departamento con el objeto de tratar el serio asunto del vapor «Thames».

Este buque, perteneciente á la Mala Real, llegó á Montevideo con escala en Rio y fué admitido allí en libre plática.

Muchos de sus pasajeros, conociendo que aquí les esperaba la cuarentena reglamentaria, tomaron el vapor de la carrera y llegarán hoy á la dársena, trayendo tal vez, el terrible azote.

Ese proceder injustificable de la junta de sanidad de Montevideo, que nos expone á tan graves peligros, no nos sorprende. De tiempo atrás observa esa corporacion respecto á nosotros la peor voluntad que pueda imaginarse.

Nuestro departamento se ha concretado hasta la fecha á formular quejas y enviar notas, pero ahora otro debe ser el procedimiento á seguir. El asunto pertenece ya al gobierno, y toca á él adoptar las medidas á seguir.

Pues nuestros vecinos quieren reventarnos debemos, en justa reciprocidad, retribuirles su galantería y buenos deseos.

Sométanse á cuarentena rigurosa todas las procedencias orientales, y veremos si aquella junta sostiene sus actitud.

Es esta una escelente medida, perfectamente legal. Donde las dan las toman.

Respecto á los pasageros del «Thames» que vienen por el vapor de la carrera, ha dispuesto el departamento que sean desinfestados.

Sin embargo, esto no es suficiente.

La huelga de los fígaros—La reunion de hoy de mañana—Aceptacion de bases—Podemos afeitarnos— Se han desvanecido por completo, como las nubes de las grandes tormentas de verano, los temores que hoy de mañana experimentamos todos los del sexo barbudo que acostumbramos á frecuentar los salones de pelaquerias el dia en que la semana acaba, precursor del de fiesta, por todos consagrado al paseo y al que no es propio concurrir con el rostro desfigurado por la barba en cuarto creciente, que, obligatoriamente llevan los que carecen de los consabidos centavos para pagar el costo de la afeitada y dar la propina al fígaro y los que por olvidar ese complemento del *toilette* masculino aparecen como abandonados.

Y esos temores se han desvanecido porque la huelga ya toca á su terminacion, debido á que los patrones pasan por las horcas caudinas de las exigencias de los oficiales barberos, y acceden á las pretensiones de estos, que conceptuamos legítimas.

Despues de la reunion de anoche, en la que se habló hasta por los codos, porque en eso de hablar nadie gana á los peluqueros, despues de esa reunion, deciamos, en la que la huelga quedó organizada, los oficiales de peluqueria volvieron á reunirse en su local de la calle Cangallo núm. 700.

A poco de entrar en turbulenta sesion empezaron á llegar las aceptaciones de los patrones á las bases impuestas por los huelguistas.

Hasta las 10 a. m. habian aceptado esas bases los siguientes propietarios de peluqueria:

Luis Fara, Rivadávia 887; Avogardo y Agosti, Defensa 143; G. Malet, Corrientes 853; viuda de Bloy, Artes 834; Hernandez y Odell, Venezuela 899; Francisco Gotardo, San Martin 60; Vicente Va, Artes 88; Manuel Fuentes, Rivadavia 2814; A. Balaguer, Belgrano 1022; Andrés Narbona, Piedad 1417; Bruno Salvatino, Peoń 303; Florencio Muñer, Lima 1219; César Albónico, Esmeralda 392; Juan Piedra, Lavalle 1292; Angel Bardello, Corrientes 1475; Silvio Pellico, Lima 796; Francisco Sena, Rivadavia 2773; Juan Peyrú, Victoria 778 y Nicolás Laborde, Chacabuco 123.

En el local de la reunion de oficiales se tenia la presuncion fundada de que antes de las doce todo quedaria resuelto de acuerdo con sus intereses, pues los patrones tambien estaban reunidos, predominando en su asamblea la opinion de aceptar lo propuesto por los *huelguistas*.

Es así, que puede esperarse que hoy no se cerrará una sola peluqueria.

Mañana, en cambio despues de las 12, no habrá donde afeitarse.

El ministro Victorica y los noticieros—Nos comunica nuestro reporter de las reparticiones dependientes del ministerio de guerra y sub secretaría de marina, que por órden de S. E. y del comodoro don Rafael Blanco, desde ayer les ha quedado completamente privada la entrada á dichas reparticiones á los que van á ellas en busca de informaciones para el público.

No podemos alcanzar las razones que habrán pesado en el ánimo del señor ministro para adoptar semejante resolucion.

O se teme que se hagan públicas cosas que no debieran ocurrir ó se trata simplemente de perjudicar al gremio de reporters, haciéndole mas difícil su tarea, pues quiera ó no quieran el ministro Victorica y el comodoro Blanco, los diarios estarán siempre al cabo del movimiento de las oficinas de su dependencia.

En los famosos tiempos de Juarez, el bravo Capdevila procedia de la misma manera que Victorica con los reporters de los diarios que no quemaban incienso á su personalidad. Sin embargo nunca estuvo mejor informada la prensa, que en esos tiempos calamitosos. No hubo abuso, atropello, medidas policiales, órdenes del dia etc, que escapasen al olfato de los reporters.

Tomen nota de esto los funcionarios de quienes nos ocupamos y comprenderán la inutilidad de su resolucion, que, ademas, les presenta ante el público como enemigos declarados de los diarios, cosa que no se comprende ni puede admitirse tratándose de personas de posicion tan encumbrada como la que ocupan.

Mientras tanto, conste que los reporters no tienen entrada en el estado mayor de marina, estado mayor del ejército, ministerio de guerra y subsecretaria de marina.

Los empleados que suministren noticias á la prensa han sido amenazados con su destitucion.

Qué tiempos, que costumbres!

Aclaracion—Para que no se interpreten torcidamente los términos de la noticia que ayer publicamos con el título de *Un asunto que hará ruido* y que *se referia á las obras del* Riachuelo, nos corresponde aclarar que el dic*támen del asesor letrado de dichas obras se* referia á un asunto particular del personaje á quien aludimos pero que en nada se roza con las referidas obras.

Ecos del ejército y armada—El jefe del estado mayor deberia establecer en su local una mesa fija, á cargo de un oficial, exclusivamente para atender á á los individuos de tropa que llegan de las fronteras y provincias dados de baja de los cuerpos, á cobrar sus haberes.

Ese oficial se encargará de redactarles la solicitud de cobro, indicarles los trámites del asunto, hacerles conocer las resoluciones superiores al respecto, hacerles los informes de presentacion, etc. etc.

Evitaríase con esto que los pobres soldados caigan en manos, mejor dicho, en uñas de usureros vampiros que los roban sin piedad, y compran por 20 ó 40 pesos la liquidacion que vale 200 ó 400.

Cualquiera que penetre al estado mayor presenciará este triste cuadro: un buen número de soldados cumplidos que persiguen el pago de sus cuotas ó sueldos, estacionados en las puertas de las oficinas, sin atreverse á entrar, porque el mal trato del cuartel impera tambien en las oficinas militares, y porque saben que aquí como allí se les mira como cosas, no como personas.

Abrigamos la esperanza de que, siquiera por humanidad, alguna cosa se haga al respecto.

El ex-mayor Pedro Castro se ha dirigido al estado mayor pidiendo su reincorporacion al ejército.

—Nos comunican de Santiago del Estero que el batallon 3º de infanteria verificaba sus aprestos de marcha para pasar al Rosario por órden superior.

—El capitan David Fernandez, del 7º de infanteria, ha pedido su pase á la plana mayor.

Suponemos que el tiempo escaso que el servicio del cuerpo le deja para entregarse á sus estudios de ingenieria, es la razon de ese pedido.

—La inspecion de caballeria ha propuesto á los capitanes José Izurco y José Santos para pasar á los regimientos 2º y 5º respectivamente.

Ambos pertenecen actualmente al 3º.

—El gefe del detall general ha pedido el pase á esa oficina del teniente 1º Ramon Noguera, agregado actualmente á la oficina de estadística del Estado Mayor.

—La superioridad ha ordenado al capitan Fermin Espinosa, de la division del Rio Negro, bajar al Estado Mayor á recibir órdenes.

—Nos consta que no se cumple como se debiera la órden general dada hace poco por el jefe del Estado Mayor, que determina materias Militares para la instruccion de los oficiales de los cuerpos, y dispone el establecimiento de academias permanentes para los mismos, en sus respectivos cuarteles.

En todos los batallones y regimientos existen oficiales de preparacion cientifica, que podrían dictar los materias que anticipadamente fueron señaladas.

No es necesario demostrar cuanto ganaria el ejército con esas academias.

—El estado mayor de marina ha ordenado al jefe de los buques en desarme que tome posesion del vapor «Mendoza», por haber sido dado de baja el comandante del mismo Sr. M. Navarro, guarda marina en comision.

—El ministerio de marina ha autorizado á nuestro diplomático en Lóndres para contratar con la casa de los señores Laird hnos., la construccion de nuevas calderas para la cañonera «Paraná» y aviso «Vigilante», importando la suma de libras esterlinas 2400.

—El mismo ministerio ha concedido el premio de la campaña de los Andes el capitan de fragata Sr. Jorge A. Basuso.

—Ha solicitado su reincorporacion al cuerpo de maquinista de la armada el señor Pedro Canesa.

—El jefe del piquete de marina ha dado cuenta al Estado Mayor de que se ha efectuado el cambio de artilleria ordenado en la bateria Independencia.

Al mismo tiempo pide que sea conducido al arsenal el material viejo, pues en la citada bateria se carece de sitio suficiente para su conservacion y depósito.

Sociales—Los grandes calores reinantes en nada detienen el movimiento social de las numerosas sociedades recreativas que entre nosotros tienen existencia.

En prueba de ello vease la nómina de los centros que esta noche abrirán sus salones, unos con veladas musicales ó dramáticas y otros con tertulias y bailes, que se espera revistan animacion, dada la proximidad del carnaval que despierta entusiasmo entre los que esperan la llegada de esos dias para divertirse, echando en olvido las tareas diarias y los sin sabores que la vida ofrece, aún á los que se conceptúan más felices.

—La sociedad italiana «Lago Maggiore» dá un baile extraordinario en su local de la calle Cangallo núm. 1756.

—La «Flor de Galicia», progresista centro ha poco fundado, en los salones de «Les enfants de Beranger», esta noche, tambien, ofrece un espléndido baile á sus socios, y familias invitadas.

—En los salones de la sociedad italiana de socorros mútuos «Margherita di Savoia», calle Europa núm. 864, habrá baile tambien.

—En el club aleman «Vorwartz», cuya sede social tiene su asiento en la calle Rincon 761, se representará esta noche el drama en cinco actos «Doctor Klaus». Una vez terminada la representacion se dará principio á un animado baile.

Las decoraciones para la representacion del drama han sido pintadas por el señor Wilfine.

—«La Flor del Sud» dará hoy á las 10 p. m. su tertulia mensual en los salones de la sociedad «La Union», calle Belgrano 1279.

—Para esta noche á las 8 1/2 están convocadas las comisiones directiva y administrativa de la sociedad «Guardas y cocheros de tramways de la Capital», para tratar asuntos de interés.

—Los miembros de la asociacion socialista obrera, anuncian una fiesta dramática-musical á beneficio del periódico *El Obrero*, órgano de dicha asociacion.

— Han sido editadas por el señor Carrasco, que ha adquirido la casa de los señores A. Rodriguez y Cia., Piedad 947, las siguientes piezas, destinadas á adquirir popularidad: «Ortografía», tango de la zarzuela «Puntos suspensivos», «Lanceros de zarzuela», bailes sobre motivos de las zarzuelas más en boga, «Lenguaje del abanico», mazurka con palabras de «El coro de señoras», y «Neptuno», wals de Chueca y Valverde.

—Enfermo de alguna gravedad ha llegado á Rio IV el caballero Dr. Lúcas Gonzalez, *acompañado por su médico el Dr. Etchegoyen.*

El estado del Dr. Gonzalez requiere serios cuidados.

—Bajo los mejores auspicios comenzaron ayer en Moron las romerias y demás festejos organizadas por la sociedad española de socorros mútuos.

Despues de haberse cantado un Te-Deum en la iglesia parroquial, que se vió concurrido por gran número de miembros de la colonia española, los asistentes se encamináron al *local de las fiestas, próximo á la estacion del* ferrocarril.

Hasta la noche se permaneció en ese sitio, sin que un solo momento decayera la anima*cion reinante*.

Las romerias continuarán hoy y mañana—si el tiempo no las impide—habiéndose organizado nuevos juegos para solaz de los concurrentes.

Mañana por la noche habrá juegos artificiales y concierto dado por la orquesta del Orfeon Español, que dirije el maestro señor Rico.

Teatros—Para esta noche se anuncian los siguientes espectáculos públicos:

Zarzuela—«El hijo de su excelencia,» «La espada del honor,» «Providencias judiciales» y «La espada del honor.»

Comedia—«A sangre y fuego,» «Y comici tronati,» «Los extranjeros» estreno que llamará la atencion, y «El lucero del alba.»

Doria—el drama «Linda Chamounix» ó «La pastora de los Alpes.»

Folies-Forlet—la ópera bufa «Crispino é la comare.»

—Apolo:—la preciosa zarzuela, «Jugar con fuego».

—Pasatiempo:—gran concierto y el baile «Las escentricidades inglesas», música de «Hervé» y Paston.

—Circo Buenos Aires: funcion de pruebas y drama criollo «Juan Moreira».

—Circo Americano; Corrientes 2056:—gran espectáculo acrobático por la compañia del señor Fernandez.

—Jardin Belvedere—Esta noche concierto de la orquesta Furlotti, con el siguiente programa:

Primera parte—1º Levadecy, marcha indiana, Dall'Argene; 2. *Les Dragons de Villars*, ouverture, Maillart; 3 Telegrafisti, vals; Marenco; 4. Célebre Gavotte, Padre Martini, 5. *L'Amico Fritz*, acto primero, Mascagni.

Segunda parte—6 *Semiramide* ouverture, Rossini; 7. Vals caprice núm. 1, Durand; 8. Danze macabre, Saint Saëns; 9. *Roberto il Diábolo*, fantasia, Meyerbeer; 10. Bavardege, galopp, Strauss.

—En los teatros por secciones mañana habrá dos funciones, una por la tarde y otra por la noche.

Además abrirán sus puertas Apolo, Comedia, Zarzuela, Doria, Folies-Forlet y Pasatiempo.

En este último, á las dos de la tarde dará una funcion extraordinaria el ilusionista Sr. Francisco Bonfiglie.

Ecos de los tribunales—Por el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Centeno, se ha dictado sentencia definitiva, en el juicio de divorcio promovido por Dª. C. L. de G., contra su esposo D. C. J. de G.

La autora para instaurar su accion, revela al juzgado hechos muy graves, llevados á cabo por su esposo, lo que hacen insoportable la vida conyugal.

Su esposa, sin embargo, antes de la iniciacion del juicio, ha vacilado durante mucho tiempo, buscando la manera de evitar la intervencion de la justicia, en la creencia de que así podría conseguir la tranquilidad y el decoro del hogar, pero todo ha sido inútil, por las reiteradas injurias, y malos tratamientos de su esposo la indujeron á promover esta demanda á los fines ya expresados.

Por dicha sentencia, el juzgado decreta el divorcio, fundándose en que el demandado, ni tan siquiera ha intentado desautorizar la prueba rendida por su cónsorte, á pesar de las graves imputaciones que ellas encierran.

Las costas se ordena deben ser abonadas por la parte vencida.

—En los autos ejecutivos seguidos por el Dr. Nicolás Berutti, contra la testamentaria de don Teófilo Mendez, el juzgado á cargo del Dr. Garay, ha pronunciado sentencia de remate, mandando llevar adelante la ejecucion, y hacerse pago al acreedor de la suma de 1800 ps. m/n en que fueron regulados sus honorarios médicos por el departamento nacional de higiene.

El actor al entablar su accion, estimó los referidos honorarios en la suma de 27.150$

—Por el mismo juzgado y secretaria, se han regulado en 30.000 pesos moneda nacional los honorarios de D. Cecilio Juarez, como depositario de las haciendas y enseres de la testamentaria de D. Ramon Muñoz.

—Por el juzgado de igual clase y secretaria Belheye se ha pronunciado sentencia en el juicio iniciado por D. Fernando Izzo, en auto contra D. Gerardo Morales, sobre devolucion de un documento.

El juzgado declara que el demandado ha dado cumplida cuenta del documento en cuestion quedando absuelto de toda ulterioridad al respecto, con declaracion que las costas deben ser satisfechas bajo el órden causado.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Posse, acaba de dictar sentencia en el juicio que sobre reivindicacion de una vaca ha promovido D. Francisco Bova, contra D. Vicente Facio.

Además de esta accion reclama el actor los daños y perjuicios originados con motivo de la leche que ha podido producir, cuyos perjuicios los estima en la suma de cuatro pesos diarios.

El juzgado absuelve al demandado de la accion instaurada por no haberse probado la mala fé en el demandado, resultando por el contrario ser poseedor de buena fé como queda demostrado en la defensa de la parte demandante.

—Por el juzgado correccional á cargo del Dr. Elizalde se ha ordenado sean puestos en libertad los siguientes individuos: Balvino Soto, Manuel De Madrid, Manuel Alberú, acusados por hurto, y Pascual Picardo y Enrique Lemon por lesiones, por estar las penas agotadas.

—El juez Doctor Garay ha regulado en doscientos pesos los honorarios del Dr. Juan Basualdo, y en 250 los del Dr. Gándara, en la testamentaria de D. Lino de la Torre (hijo).

—Por el mismo Juzgado se ha pronunciado sentencia en el proceso instruido al señor Alejandro Moron, cuyo juicio se mandó promover por disposicion del Ministerio Fiscal, por el delito de falso testimonio.

Por dicha sentencia se absuelve de culpa y cargo al procesado Moron, declarando que la formacion del sumario no perjudica su buen nombre y honorabilidad

—Por el Juzgado á cargo del Dr. Pizarro, se ha dictado sentencias definitivas en los siguientes asuntos:

Martin de la Torre contra la testamentaria de D. Mariano Cabral y Dª. Ana B. de Frulenger contra D. Lázaro Stagnaro, siendo dichas sentencias desfavorables para las partes demandadas.

—Por el juzgado de igual clase, á cargo del Dr. Garay, ha dictado sentencia, en el juicio que por desalojo de un campo sigue D. Martin Pucheri, contra D. Gregorio Errecaborde.

El juzgado condena al demandado á desalojar el campo en cuestion, dentro del plazo de diez dias, con más las costas del juicio.

Publicaciones recibidas—A la redaccion de este diario han llegado hoy las siguientes publicaciones:

—«Biografías militares». El general Luis Maria Campos. (Breves apuntes sobre su vida militar) por Armando Zavaleta, teniente 1º de ejército».

Este folleto consta de 33 páginas de buena impresion, salido de los talleres de la imprenta Europea, Moreno esquina Defensa.

—*El Economista Argentino*, nº 62, con interesantes materiales de lectura.

—*Revista Economica del Rio de la Plata*, director Domingo Lamas, núm. 18, correspondiente al 31 de enero ppdo.

Recomendamos especialmente su abundante y selecta lectura.

—*Revista de Enseñanza de la Provincia de Buenos Aires*, núm. 37, del 1º de febrero, con su material acostumbrado.

—*Revista Estudiantil*, núm. 12, correspondiente al 30 de enero ppdo.

—*Don Quijote*, periódico de caricaturas, nuevamente á cargo de Eduardo Sojo, que, como se sabe, recientemente acaba de regresar de su viaje á Europa.

Con este motivo dirije un afectuoso saludo al público y á la prensa:

Sus caricaturas de hoy son intencionadas y de ejecucion esmerada.

—Acusamos recibo al elegante almanaque con que nos ha obsequiado la compañia de seguros generales «La Porteña».

Envenenamiento—El Dr. Castogneto se presentó anoche á la comisaría 27ª denunciando que de una casa de la calle Caseros entre las de Solis y Entre-Rios habia sido requerido *su presencia con el objeto de atender á una* niña llamada Maria Bocaccio que se hallaba bajo la accion de un veneno.

Agregó el facultativo que del examen practicado, Maria habia bebido una porcion de bicloruro de mercurio suministrado de una receta que fué despachada en el hospital de *Clínicas*.

La niña continua en gravísimo estado, apesar de haberle sido suministrado un antídoto.

El juez de instruccion criminal Dr. Navarro *se trasladará hoy al hospital con el objeto de* adoptar las primeras medidas, deteniendo á los que resulten culpables.

Gendarme atacado—Esta mañana en la calle de Brasil entre las de Solis y Entre Rios, al pretender el agente José Cabrera reducir á prision al sujeto Aurelio Algrin que habia cometido una contravencion, lo agredió armado de una hacha, infiriendole una herida en la mano izquierda.

El agresor se encuentra detenido en el local de la comisaria 27 y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

Carnaval—Un error, que con mucho gusto subsanamos, ha habido en la informacion que dimos dias anteriores respecto al traje que en sus apariciones en los corsos carnavalescos llevarán los miembros de la sociedad musical «José Verdi».

Mal informados dijimos que lucirian elegantes trajes de trovadores, y es el caso que vestirán de *Otelos*, honrando así, segun lo creen, la última y celebrada partitura del afamado maestro cuyo nombre han adoptado para el de su sociedad.

Los *otellos* de la sociedad «José Verdi» serán 110.

A no tocar admirablemente la música, que amansa hasta las fieras, los *otellos* verdianos causarian justificadas desazones en el ánimo de las mil *ofelias*, que hallarán á su paso en los dias clásicos de las locuras permitidas.

—El corso de la calle Santa Fé, cuya comision organizadora preside el coronel Beer, trabaja con actividad digna de encomio por ofrecer algo excepcional al vecindario y al público que concurra á aquel.

Procurase además, obtener el concurso de la mayor parte de las comparsas, para lo cual se pide á los presidentes de ellas que envien la direccion de su domicilio á la calle Santa-Fé núm. 2292.

En cuanto á la ornamentacion de la calle parece que será notable, habiendo, por otra parte, muchas familias que se disponen á obtener el premio que se acordará á la casa mejor adornada.

Se anuncian, tambien en los festejos de la calle Santa-Fé, la aparicion de varias comparsas de señoritas y algunos bailes y tertulias en casas de familia de posicion distinguida.

—La comision directiva del centro social San Telmo ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 19 del corriente, debiendo los socios pasar por secretaria para recojer las invitaciones de familias.

—En su local de costumbre anoche se reunió la comision organizadora del corso de la calle Buen Orden.

Entre otras resoluciones se adoptó la de conceder dos premios, uno al carruaje mejor adornado y el otro al edificio que mas se distinga por su ornamentacion, tambien.

La comision volverá á reunirse el 7 del corriente á las 9 de la noche.

Con el objeto de asegurar el contingente de las sociedades musicales, la comision de este mismo corso, convoca á los presidentes de ellas para que asistan á la reunion que tendrá lugar el 9 del presente mes á las 8 p. m. en la confiteria situada en la calle Buen Orden núm. 515.

El Campo y el Sport—Con materiales de la mayor importancia, para los agricultores, estancieros, propietarios de granjas y sportsmen, apareció hoy el núm. 43 de *El Campo y el Sport*.

He aquí el sumario:

Economias rurales: mejora de las cabañas—Seccion veterinaria: El carbunclo (la mancha) Enfermedades contagiosas del ganado—Introduccion de plantas útiles, por Carlos Lemee—La Rioja agrícola por el agrónomo Furgue—Diversas informaciones—Turf: noticias de todas partes—Amigos de los árboles—Agricultura y ganaderia—Las pruebas clásicas europeas—Exportacion de hacienda en pié—Concordia, (agricultura)—En el Stand de Mar del Plata, El gran opcional)—Reapertura del Fronton Buenos Aires—Concursos agricolas en Alemania—La Colonia San Gerónimo—Seccion consultas—Noticias y avisos.

La administracion del colega está situada en la calle Bolivar núm. 455.

Veto del intendente—Casas de prostitucion—El Dr. Cané ha elevado ayer al concejo deliberante el siguiente mensaje, oponiendo su veto á la ordenanza sancionada por esa corporacion, relativa á la ubicacion de las casas de prostitucion:

He tenido el honor de tomar conocimiento de la resolucion sancionada con fecha 27 de enero ppdo. cuya comunicacion ha sido recibida en esta intendencia el 30.

Son de muy diverso órden las consideraciones que esa sancion me sujiere y en virtud de las que me veo obligado á observarle, haciendo uso de la facultad que me confiere el inciso 4º del artículo 59 de la ley que nos rige.

La resolucion que observo se compone de tres artículos: los dos primeros se refieren á la interpretacion del artículo 5º de la ordenanza vigente sobre prostitucion, interpretacion sobre cuyas consecuencias llamaré más adelante la atencion del H. C. D. para que con nuevos elementos de juicio, insista ó desista de la misma.

Pienso que el art. 3º ha podido y debido ser suprimido, bastando la interpretacion al art. 5º de la ordenanza de 1875, consignada en los arts. 1º y 2º de la resolucion citada, para fijar la regla de conducta de la Intendencia en caso de ser sancionada.

No considero que haya sido necesario revocar una resolucion tomada por el D. E. no solo en uso de sus legítimas atribuciones, sinó tambien de acuerdo con los precedentes invariables que han hecho jurisprudencia administrativa en la materia.

Si la sancion del 27 de enero adquiriese fuerza ejecutiva, no solo las dos casas á que se refiere la peticion de algunos vecinos de Balvanera sean desalojadas, sinó tambien todas las que se encuentren en iguales condiciones.

En cuanto á la forma del artículo 3º, forma inusitada aun en los documentos que emanan del soberano congreso nacional, llamo sobre ella la atencion de V. H. en la seguridad de que se trata de un descuido de redaccion, refiriéndose al D. E. de la municipalidad, que no es una dependencia del H. C. D. sinó una autoridad creada por la ley, con atribuciónes propias y definidas.

II

Dirigiéndome al H. C. D. en cuyo seno han tenido lugar largas é ilustradas discusiones sobre la grave cuestion de la prostitucion, juzgo innecesario entrar á estudiarla de una manera fundamental.

Bástame recordar que la opinion del H. C. D., de acuerdo en este parte con todos los hijienistas y moralistas, que se han ocupado de este asunto y que han adquirido autoridad en la materia, ha sido favorable á la prostitucion reglamentada, como única defensa contra la prostitucion clandestina.

La intervencion de la autoridad en ese asunto, no puede ser mas penosa, pero tampoco mas necesaria, si ha de responder á los objetos de su creacion, siendo uno de los principales en lo que á la institúcion municipal se refiere, la conservacion de la salud pública.

Es mil veces preferible tratar de disminuir ese mal, reglamentándolo que tratar de ignorarlo, dejando el campo libre á su accion perjudicial.

La prostitucion ha existido, existe y existirá mientras las condiciones humanas persistan. La cuestion es saber si debo reglamentarse ó nó; como he dicho esta ha sido resuelta en sentido afirmativo, porque es preferible salvar, sinó la moral, la salud, á no salvar ni la moral ni la salud.

La ciudad de Buenos Aires, el centro actual de mayor actividad de toda la parte sur del continente americano, se encuentra en condiciones especiales respecto á la cuestion que me ocupa. El crecido número de sus habitantes fijos y el muy considerable de la poblacion transitoria y flotante, hacen de la reglamentacion una necesidad imperiosa.

El H. C. D. lo ha tentado muchas veces; pero la dificultad que ofrece la cuestion ha detenido hasta hoy una sancion definitiva; rige pues la ordenanza de 1875 con todas sus deficiencias.

No hay barrios especiales, hay simplemente radios prohibitivos, fijados por la moral elemental. En esas condiciones la ubicacion es libre y, autorizado como está ejercita un derecho al efectuarse.

Por tradicion, por intereses reciprocos, por conveniencias especiales de ese comercio in*mundo, las casas de tolerancia tienden siem*pre á concentrarse, lo que por otra parte facilita la vigilancia sanitaria y policial.

Pero esa concentracion, permitida en virtud de los términos de la ordenanza vigente, atrae perjuicios considerables, á la parte del vecindario del barrio elegido, que no ha obtenido *ventajas pecuniarias por la locacion excesiva* que esas casas habitualmente pagan; ó se prohibe, pues, la existencia de prostíbulos ó se les fija un radio único, ó siempre se produ*cirán protestas como las que han determinado* al H. C. D. á dictar su resolucion de enero 27 ppdo.

Pero pienso que el H. C. no ha tenido en *cuenta todas las consecuencias de la misma*, y es de mi deber exponerlas.

*Para hacer salir esas dos casas que incomo*dan á algunos vecinos, se ha tomado una resolucion de carácter general y que ha dado á esta Intendencia como regla de interpretacion que tendrá este corolario lógico: el desalojo de una gran parte de los prostíbulos existentes en el municipio, con la circunstancia especial que tendrán una ubicacion tan restringida que será casi imposible su reinstalacion y digo que será casi imposible porque, si bien quedan grandes zonas en la ciudad donde esa ubicacion se podrá efectuar, aquellas (140 manzanas en la parroquia de Santa Lucia, 80 en San Cristóbal, 21 en San Juan Evangelista y 8 cuadras en Balvanera) están tan alejadas del centro, donde se encuentra la clientela habitual de esas casas, que ninguna irá á establecerse en puntos donde saben de antemano que no serán concurridas

Eso determinara en aumento consiberable de prostitucion clandestina ya tan difícil de conbatir.

Por los términos de la resolucion de enero 27 ppdo. no puede establecerse ninguna casa de prostitucion en las parroquias de Catedral al Norte y al Sud, Monserrat, San Miguel y San Nicolás. De las actualmente existentes tendran que salir tres de la parroquia de la Piedad, cuatro de Balvanera norte, y una Balvanera sud, una de San Cristóbal, nueve de San Juan Evangelista y dos de San Telmo.

Esto es: veinte casas, la mayor parte establecidas últimamente despues de su desalojo de la parte céntrica de la ciudad en virtud de la ordenanza de 1875 vigente entonces. Por poco simpático que sea ese gremio, los *principios generales de equidad le amparan* como le ampara tambien el derecho positivo, puesto que sobre él se legisla.

La resolucion tomada por el H. C. D. no puede llamarse interpretativa de la ordenanza de 1875 puesto que interpretar una ley es aclarar su letra y fijar su espíritu.

Es el caso actual, la resolucion tomada varía fundamentalmente la disposicion que se trataba de aclarar.

Como no puede haber sido esa la mente del H. C. D. pues esta pendiente de su sancion la ordenanza general sobre la materia, he creido conveniente suministrarle los datos que preceden, como fundamento de esta observacion y como elementos de criterio para su resolucion definitiva.

Dios guarde á V. H.—*Miguel Cané—P. N. Williams.*

Mayores contribuyentes—En el concejo municipal procedióse ayer á la designacion de los q' en virtud de la ley vigente deben intervenir en la discusion de los impuestos para el corriente año resultando electos los siguientes señores:

Catedral al Norte—Justo C. Saavedra y Cárlos Salas.
Catedral al Sud—Ernesto Sommer y C. Castro Sundblad.
San Miguel—Natalio Roldan y Juan Seré.
San Nicolás—Patricio Ramos y Dardo Rocha.
Balvanera—Francisco Baranda y Luis C. Barretti.
Santa Lucia—David Robert y Rufino Pedraza.
Socorro—Avelino Rolon y Franklyn Rawson.
Monserrat—Domingo Pitaluga y Ambrosio Prestini.
Concepcion—Angel Pini y Fermin Rodriguez.
Piedad—Juan Pellerano é Isidro Quiroga.
San Juan Evangelista—Juan Roncoroni y José Ragozza.
Flores—Rafael Petruchi, Pedro J. Roselló, Belgrano—Manuel Posse y Júan Podestá.
Pilar Enrique J. Quintana y Angel de Elia Rivarola.
San Cristóbal—D. Martinez Paz y Agustin Pessano.
San Telmo—José Riccion y Rodolfo Sanglas.

Fruta en malas condiciones—El prefecto marítimo, Sr. Cárlos Mansilla, ha dirijido una nota á la direccion de la asistencia pública, en que le comunica que, accediendo á lo solicitado por esa direccion, ha impartido las órdenes del caso á la ayudantia y sub-prefectura del puerto, á fin de que presten el oncurso de la fuerza pública á los inspectores veterinarios para que impidan la introduccion de fruta en malas condiciones á esta capital.

Empleados cesantes—El departamento de obras públicas se ha dirijido al Ministerio del Interior, recordándole que está pendiente de su resolucion el asunto relativo á la supresion de varios empleados de este departamento que no figuren en el presupuesto del corriente [illegible] te algu[illegible] medida [illegible] respecto.

En [illegible] misma [illegible] se le mande entreg[illegible] de 5.000 pesos mjn. para abonar [illegible] de los empleados que sean declar[illegible] correspondientes al mes de Enero último y el del corriente de Febrero.

Fie ta en la Estancia del Dr. Zeballos [illegible]—En la Capilla últimamente inaugurada tendrá lugar mañana una fiesta. Predicará el P. Berro.

Desinfeccion—Durante el mes de Enero ppdo. la oficina de desinfeccion de la asistencia pública, desinfectó en el municipio de la capital 208 casas, de las cuales 167 eran particulares y las 41 restantes, conventillos, casas de vecindad etc.

Circular—Con el objeto de facilitar la tarea á la oficina de estadística y establecer un control permanente en cuanto se refiere á la asistencia llevada á cabo por los médicos de la asistencia pública, esa direccion ha dirigido una circular á todos los médicos de su dependencia, ordenándole que cada fin de mes remitan un cuadro detallado de los enfermos que hayan asistido.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hásta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 757; 3 p. m. 755,8; 6 p. m. 754; 6 p. m. 753,6; 12 p. m. 753,2; 3 a. m. 752,9; 6 a. m. 755; 9 a. m. 757.

Temperatura-máximum 33,5; mínimum 18,5; media 26. Humedad—higrómetro 77; psicrómetro seco 26; mojado 23,5.

Sociedad de «Guardas y cocheros de tramways»—Esta sociedad cita á la comision administrativa y directiva para hoy á las 9 de la noche en su local Defensa 639.

Tierras y colonias—El ministerio del interior aprobó ayer los siguientes contratos de tierras efectuadas por la reparticion técnica: 5000 héctareas á los pobladores de Alvear, Juan Schilmer y Rodolfo Iohijos, 2500 en Formosa á Juan Lavallol, á los precios y en la condicion de ley, 3000 á don Raul Iarzza en el Chaco Austral.

Ministerio de Hacienda—La sociedad Carnes frigoríficas se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la libre introduccion de dos partidas de elementos de máquinas para ella.

Funda su pedido en que esas máquinas son para ejercer una industria en el país.

—Igual pedido hace el señor Hugo Larrain. Ambas solicitudes pasan á estudio del procurador del Tesoro.

Las protestas de ayer—Trescientas diez escrituras de protestas se extendieron ayer ante los escribanos Honores, Almanza, Gutierrez, Ponce y otros.

La mayoria de ellas se hallan extendidas á nombre de los bancos Nacion Argentina, Provincia de Buenos Aires y otros varios particulares.

Ecos del turf—El domingo 12 del corriente habrá una nueva reunion hípica en el hipódromo de San Fernando, que tan favorecido se ha visto en las últimas reuniones que celebró, por la concurrencia de *sportsman* distinguidos.

El programa de la reunion que anunciamos es el siguiente:

Premio Monk—Handicap para todo caballo perdedor en el Hipódromo de San Fernando—Distancia 1100 metros—hasta el dia de la inscripcion—Premio 500 ps.—Entrada 30 ps.

Premio Pólvora—Para todo caballo criollo.—Peso 65 kilos. Recargo de 5 kilos á los ganadores y 2 kilos á los segundos—Distancia 600 metros.—Premio: 150 ps. al 1º y 50 al 2º.—Entrada 20 ps.

Premio High Life—Handicap para todo caballo. Distancia 1200 metros. Premio 500 $. Entrada 30 $.

Premio Inquieto—Para todo petizo de 54 pulgadas y menos. Peso 55 kilos. Disminucion de 3 kilos por pulgada. Recargo de 3 kilos á los ganadores en este tiro. Distancia 1000 metros. Premio: las entradas. Entrada 10 $.

Premio Gentlemen Riders—Para todo petizo de 57 pulgadas y menos. Peso 75 kilos. Disminucion de 3 kilos por pulgada. Corredor: socio de alguna sociedad hípica. Distancia 1500 metros, 6 vallas. Premio: las entradas. Entrada 30 $.

Premio Sarletti—Para todo caballo de paseo. Peso 70 kilos. Corrido por socios de alguna sociedad hípica. Distancia 3000 metros. Premio 400 $. Entrada 50 $.

Las cartas de entrada se abrirán el 7 del corriente á las 3 p. m. en la calle Cangallo núm. 329.

Con un programa que supera en mucho por lo que respecta á las inscripciones, se celebrará mañana en aquel hipódromo la 5ª reunion de la série organizada por la comision respectiva.

Los trenes saldrán de la estacion Central la hora de costumbre.

Inspeccion á una casa de baños—El doctor Emilio Coni, director de la asistencia pública y el inspector general de higiene Dr. Malbran, ayer hicieron una visita de inspeccion á la casa «Baños de natacion», establecida en la calle Balcarce entre las de Alsina y Moreno.

Practicaron un reconocimiento minucioso en las aguas de la gran pileta y en los diversos compartimentos de la casa, con el objeto de saber á ciencia cierta si podrian existir causa de enfermedades contagiosas en las aguas y en los cuartos de baños.

Esa inspeccion se hizo como consecuencia de denuncias recibidas por la asistencia pública, á la que se comunicó que en el establecimiento mencionado se bañaban personas cuyo estado de salud entraña peligro para los demás bañistas.

Parece, sin embargo, que las denuncias no han tenido razon de ser, pues no se comprende como los propietarios de aquel establecimiento van á permitir que se bañen gentes cuyas enfermedades son visibles, cuando, si esto ocurriera serian en su propio perjuicio.

Por lo demás el estado higiénico del establecimiento balneario que nos ocupa, nada, absolutamente nada, deja que desear.

Robo—El Dr. José D. Rey domiciliado en la calle de San Juan esquina á la de Santa Rita jurisdiccion de la seccion 26ª, denunció esta mañana haber sido víctima de un robo consistente en 80 pesos en efectivo, como igualmente el Dr. José S. Rivas que pernoctaba en la misma casa á quien le sustrajeron 100 pesos y un reloj con cadena de oro que avalúa en 200.

Los cacos para efectuar el robo han aprovechado la circunstancia de que los damnificados se habian dormido profundamente dejando abierta las puertas de la habitacion.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores. El comisario de la seccion indicada practica las investigaciones del caso con el objeto de obtener la detencion de los autores de este delito.

Separacion—La intendencia municipal ha separado del puesto de capataz del lavadero del hospicio de las mercedes á D. Osvaldo Condriani, por haber contestado en términos inconvenientes una pregunta del consejal Martinez de Hoz.

Accidente—El cartero de la direccion de correos José Perez que viajaba ayer en un coche del tramway ciudad de Buenos Aires, al pretender descender en la esquina de Méjico y Bolivar, lo hizo con tan mala suerte, que cayó sobre la calzada produciendose serias lesiones en diversas partes del cuerpo.

Prévia la primera cura que se le hizo en una botica próxima, fué enviado al hospital Rawson.

Ministerio del interior—Noticias—Al ministerio del interior se presentó ayer el Sr. Nicolás Ruiz pidiendo en representacion de la sociedad «Colonizadora del sud» el título para ella de persona jurídica á cuyo efecto acompaña los estatutos sociales y otros datos pertinentes.

Al ministerio ha pasado esta solicitud á informe del señor procurador general de la nacion para que examine y estudie lo pedido por los proponentes.

—D. Jacobo Levarri se ha presentado á este mismo ministerio con una solicitud pidiendo se le conceda la vénia necesaria para explotar los productos patagónicos, y caza y pesca marina en las costas del sud.

Como existe una ley que trata sobre estas clases de concesiones, la que establece el modo y forma en que [illegible] las y concedidas, el ministerio ha [illegible] lugar á [illegible] pedido siempre q' el [illegible] gobierno en representacion [illegible] Manuel Forres y Guillermo Real, propietario del «Molino Buenos Aires» y las fianzas necesarias que garantan el cumplimiento de lo solicitado.

—Se ha denegado el pedido hecho por los señores Rafael Coloso y Victor Molinari, solicitando se les conceda la regencia de dos sucursales para la expedicion de papel sellado.

—La sociedad Lavaderos Argentinos, pide al ministerio establezca si en la concesion entregada á ella para explotar el negocio de lavaderos se halla la facultad de ejercer ese negocio fuera del asiento fijado á la asociacion.

El ministerio puso esta solicitud á estudio de una comision especial.

Venta importante—Ante el escribano señor F. Varela de la ciudad La Plata se firmó ayer una valiosa escritura de tierras cuyo total-valor alcanza á la suma de 136.000 pesos mjn.

Como origen de esta operacion figura la enagenacion de un campo de propiedad del Dr. Camilo Alberú y Martinez situado en La Gama compuesto de dos y cuarto leguas cuadradas.

Es comprador el Dr. Manuel Ferrer.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«A sangre y fuego», «I comici tronati», «Los extranjeros», «El lucero del alba».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica
Hoy—«El hijo de su excelencia», «La espada de honor», «Providencias judiciales», «La espada de honor».

APOLO

Gran compañía de zarzuela seria y cómica, dirigida por D. Rafael Arcos.
Hoy—«Jugar con fuego».

FOLIES-FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini
Hoy—«Crispino e la comare».

DORIA

Gran compañía dramática italiana.
Sabado 4—«Linda di Chamounix».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Les canotiers argentins».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañia escuestre, acrobática, gimnástica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Juan Moreira».

FRONTON BUENOS AIRES

Reapertura el domingo 5 con el siguiente gran partido: V. Elicegui y Melchor contra Tacolo y Pio. Los primeros á sacar del 6 1/2 y los segundos del 7.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañia ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.
Hoy—Solemne debut.

JARDIN BELVEDERE

Avenida Alvear (Recoleta)—Hoy—18º gran concierto de la orquesta Furlotti.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañía ecuestre, acrobática, mimica y de dramas criollos,
Hoy—Funcion.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos. Méjico 2550—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

ELISA GOROSTIAGA

Q. E. P. D.

Falleció en Moron el 3 de febrero 1893

Rosario Gorostiaga hermana y su familia invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicha finada hoy á las 4 1/2 p. m. El cortejo partirá de la estacion Once de Setiembre á la hora indicada. 647 1p

CLARA BASAVILBASO DE DEL CAMPO

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de enero de 1893

Su esposo Alfredo del Campo, sus hijos, sus padres Mariano Basavilbaso y Deidamia M. de Basavilbaso, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Ignacio el martes 7 del corriente á las once de la mañana. Favor que agradecerán. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. 641 4p v6f

J. F. ENRIQUE PEREZ

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de febrero de 1892

Su esposa, Micaela L. de Perez, sus hijos Emma y Enrique S. Perez, su hija política Carmen G. C. de Perez y demas familia, invitan á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el martes 7 de Febrero de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion 640 5p. v6f

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 496 d17 pm.

SE OFRECE UNA COCINERA. Belgrano 1283. v6

SE NECESITA UN MUCHACHO para sirviente, Córdoba 1821. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Montevideo 1034. v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Tucuman 2536. v6

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraguay 1814. v6

SE PRECISA UN CABALLERIZO Solis 644. v6

SE NECESITA UNA COCINERA, Entre Rios 472. v6

MUCAMA SE NECESITA, MEJICO 865 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pichincha 1250. v6

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER comprado á D. Anselmo Santa Maria Cea, la parte que tenia en el negocio de café, billares y casa de inquilinato sita en la calle Defensa núm. 465 y 471, haciéndonos cargo del activo y pasivo de dicha casa en sociedad.

Los que tengan créditos contra la espresada casa, tendrán á bien presentar sus cuentas dentro de tercero dias, so pena de no atenderlos más adelante. Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Antonio Maqueira—José Maria Marquez—Anselmo Santa Maria Cea.* v6f

ANITA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 1793 pasando Brasil. 629 e27 v31

MUCHACHA PARA SIRVIENTA se necesita una. Zeballos 1088. v15f

ALQUÍLASE AMUEBLADA SALA con piano y dos dormitorios, hermosas piezas para familia ó señores solos. Ocurrir Chile 743. 2p v3 e

SOCIEDAD ANONIMA «MINAS SROMAY»—Por impedimento del directorio nos vemos en la necesidad de declarar que no podrá tener lugar la asamblea general de accionistas, fijada en la última asamblea para el 31 de enero.—*J. Daumas—P. Podestá.*—Buenos Aires, 27 de enero de 1893. 634 v31

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional

El sábado 11 del corriente, se hará la décima sexta y ULTIMA extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos 50.000
1	»	»	» 5.000
2	»	» 1000	» 2.000
8	»	» 500	» 4.000
12	»	» 200	» 2.400
26	»	» 100	» 2.600
1300	»	» 30	» 39.000
1350	premios por valor de pesos		105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, fondo azul, tinta colorada, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.—Buenos Aires, febrero 1º de 1893.—*La Comision.*

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIÉRNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero: al E., Storai hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. ll

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10.000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m. en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase, y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2'

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que den. perm

Manuel G. Armesto

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD

ESTADOS UNIDOS 1728

8 1/2 varas de frente por 78 de fondo

663 varas cuadradas

BASE 8500 PESOS

O SEAN 13 PESOS VARA

CON EDIFICIO DE 4 PIEZAS

¡ALERTA PICHINCHEROS!

El domingo 5 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

Procederé á la venta por division de condominio, y por cualquier precio que pase de la ínfima base fijada, de esta buena propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la capital, rodeada de tramways, á unas varas del boulevard Entre Rios, á una cuadra del mercado, y en medio de notables edificios. Títulos perfectos.

El comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo en seña. Más datos á mi escritorio, San Martin 89. 679f1v4

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, vende remos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 1985. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lenús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 76m190 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1220. 616e18v231

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor [illegible] or Angel C. Pizarro, la finca [illegible] uada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José [illegible] ianolli, compuesto su terreno de 8 metros [illegible] 60 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081. 636e31v12m

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 125

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 55.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 103.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Potosí 152.

C. Maibran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 585.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 263

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 290

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1112.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

P. M. Clariá ABOGADO—Estúdio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangenberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552.

Julio Casai MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y rentas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por interin dio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, á DON ERNESTO PINTO, apoderado del tercerista don Juan Canessa en los autos caratulados: «*Mazzini don Virgilio contra Lemcke don Felipe por cobro de pesos*» que tramitan ante la secretaria del autorizante, que á su escrito en que manifestaba disconformidad con los honorarios apreciados al procurador don German Mendez, se ha proveido así: «Buenos Aires, noviembre veinte y ocho de mil ochocientos noventa y dos. No siendo parte en este juicio don Ernesto Pinto y no pudiendo en consecuencia hacer la precedente peticion, así se declara y hágase saber; devolviéndose este escrito al interesado sin perjuicio de que este entable la accion que crea corresponder haciendo valer su mejor derecho á los fondos cuya extraccion se solicita»—*Centeno*—Ante mi: *Juan de Dios Carranza.* 641 12 v7

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista.........	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos, títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho. de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado..........		» 500.000
Fondo de reserva........		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas............		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses........	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo.....	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue He[illegible]—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista...............	1 ojo
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos..........	4 »
Id por 6 meses id..........	5 »
Id id 12 d id...........	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso............	2 ojo.
Id id con 30 dias de aviso...	3 »
Id á 90 id fijos..........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente......	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Deposito en cta. corriente.	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias.....	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., lo sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kummel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^ía, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id.	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
" blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té N° 1000 y N° 500 desde 4 l. libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS . DE LA NOCHE

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
D París, Casa J. FERRÉ, F^co, 102, rue Richelieu, S^r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,
(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

F. MIELI Y C^a.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófulas, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamás se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick. New York, E. U. de A.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO : 24 REALES.

Exíjase en el rótulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Galicífico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Compañia

CALLE DEFENSA 419 AL 445

BUENOS AIRES - MONTEVIDEO - ROSARIO

CURACION DE LA TISIS PULMONAR

y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farm^co de 1^ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del D^r BOURGEAUD, ex-f^co de los Hospitales.

CADA CAJA : 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA : 5 FR.